



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SUMARIO

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.2 ACUERDOS Y RESOLUCIONES

1.2.4 RESOLUCIONES, INFORMES Y DICTÁMENES EMITIDOS POR ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Dictamen aprobado por la Comisión de Desarrollo Estatutario para la reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía 21.001

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

- 7-05/PNLP-000074, relativa a mejora de cobertura y prestaciones a las personas incluidas en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (*Retirada*) 21.001

1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

- 7-05/PNLC-000414, relativa a mejora de cobertura y prestaciones a las personas incluidas en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (*Retirada*) 21.001

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-04/POC-000173, relativa a anomalías en el servicio eléctrico en la provincia de Sevilla (*Retirada*) 21.002

1.4.9 CONVOCATORIAS**1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión**

- | | | | |
|---|--------|---|--------|
| | | evaluación del primer año de gobierno en la Consejería de Gobernación (<i>Retirada</i>) | 21.002 |
| – 7-04/APC-000180, de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación, a fin de informar sobre el I Plan Integral para la Inmigración en Andalucía 2001-2004 (<i>Retirada</i>) | 21.002 | | |
| – 7-05/APC-000355, de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación, a fin de informar sobre la | | 7-06/APC-000058, de la Consejera de Gobernación ante la Comisión correspondiente, a fin de explicar la investigación que ha realizado su departamento respecto a denuncias reiteradas de malos tratos de la policía local de Tomares, Sevilla, hacia ciudadanos de esta localidad y, muy especialmente, la muerte del joven Antonio López Alcalde tras su detención por parte de la policía local (<i>Calificación desfavorable e inadmisión a trámite</i>) | 21.002 |

2. TRAMITACIÓN EN CURSO**2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY****2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO**

- | | | | |
|--|--------|--|--------|
| | | 7-06/PNLC-000008, relativa al cuerpo de bomberos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.009 |
| – 7-06/PNLP-000001, relativa a inclusión de la autopista de peaje Sevilla-Cádiz en el fondo de liberación de peajes (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.003 | | |
| | | 7-06/PNLC-000009, relativa a variante de Las Cabezas de San Juan, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.010 |

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

- | | | | |
|---|--------|--|--------|
| – 7-06/PNLC-000001, relativa a deudas de la Junta de Andalucía con ayuntamientos o diputaciones de nuestra Comunidad (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.004 | | |
| – 7-06/PNLC-000002, relativa a inclusión de la autopista de peaje Sevilla-Cádiz en el fondo de liberación de peajes (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.005 | | |
| – 7-06/PNLC-000003, relativa a investigación sobre el cultivo del chanquete (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.006 | | |
| – 7-06/PNLC-000004, relativa a impulsión de “El Fresno” (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.006 | | |
| – 7-06/PNLC-000005, relativa a Fondo de Compensación Interterritorial (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.007 | | |
| – 7-06/PNLC-000006, relativa a defensa del principio de la Caja Única de la Seguridad Social (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.008 | | |
| – 7-06/PNLC-000007, relativa a tributos cedidos a las Comunidades Autónomas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.008 | | |
| | | 7-06/PNLC-000010, relativa a defensa de la continuidad de Radio Nacional de España, RNE, en Córdoba y de la Radio y Televisión Públicas, RTVE (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.011 |
| | | 7-06/PNLC-000011, relativa a apertura del Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.011 |
| | | 7-06/PNLC-000012, relativa a plan para eliminar los puntos negros de las carreteras andaluzas y reducir los accidentes de tráfico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.012 |
| | | 7-06/PNLC-000013, relativa a modificación de la composición de los órganos de dirección del Patronato de La Alhambra y El Generalife de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.013 |
| | | 7-06/PNLC-000014, relativa a instalación de empresa de limpieza en Lebrija (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.014 |
| | | 7-06/PNLC-000015, relativa a campaña publicitaria contraria a valores educativos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.015 |

2.7 PREGUNTAS**2.7.1 PREGUNTAS ORALES****2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno**

– 7-06/POP-000003, relativa a futura Ley de policía andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.016

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

– 7-06/POC-000002, relativa a instalación de calefacción en el colegio Sagrado Corazón de Jesús, en Torre Alhájquime, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.016

– 7-06/POC-000003, relativa a acuerdo con representantes de UGT, CCOO y CSI-CSIF sobre subida en sus retribuciones para 2006 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.017

– 7-06/POC-000004, relativa a atención jurídica gratuita en centros de día (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.017

– 7-06/POC-000005, relativa a formación a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra la violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.017

– 7-06/POC-000006, relativa a colaboración con ayuntamientos en la puesta en marcha de políticas municipales de juventud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.018

– 7-06/POC-000007, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.018

– 7-06/POC-000008, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.019

– 7-06/POC-000009, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.019

– 7-06/POC-000010, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.020

– 7-06/POC-000011, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.020

– 7-06/POC-000012, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.020

– 7-06/POC-000013, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.021

– 7-06/POC-000014, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.021

– 7-06/POC-000015, relativa a puesta en marcha del instituto de Enseñanza Secundaria Ángel de Saavedra como centro TIC (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.022

– 7-06/POC-000016, relativa a situación de las infraestructuras de los edificios del colegio público de Infantil y Primaria Fray Albino, de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.022

– 7-06/POC-000017, relativa a flexibilización curricular para los alumnos con espina bífida (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.023

– 7-06/POC-000018, relativa a terminación de las obras de la red de gravedad de la segunda fase de ampliación de la zona regable de Genil-Cabra, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.023

– 7-06/POC-000019, relativa a reglamento en desarrollo de la Ley de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.024

– 7-06/POC-000020, relativa a Plan Estratégico de Protección al Consumidor en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.024

– 7-06/POC-000021, relativa a ruptura de la Caja Única de la Seguridad Social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.025

– 7-06/POC-000022, relativa a Agencia Tributaria en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.025

– 7-06/POC-000023, relativa a incidencia del Presupuesto General del Estado del año 2006 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.025

- 7-06/POC-000024, relativa a cesión del 50% del IRPF a las CCAA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.026
- 7-06/POC-000025, relativa a situación económica de los andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.026
- 7-06/POC-000026, relativa a IVA e impuestos especiales (IIEE) en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.026
- 7-06/POC-000027, relativa a inversión extranjera en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.027
- 7-06/POC-000028, relativa a fondo a las CCAA para paliar la reducción de fondos europeos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.027
- 7-06/POC-000029, relativa a calendario y pago de la deuda histórica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.027
- 7-06/POC-000030, relativa a visitas al Museo Picasso de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.028
- 7-06/POC-000031, relativa a compra de acciones de CIR-JESA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.028
- 7-06/POC-000032, relativa a fuga de médicos en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.028
- 7-06/POC-000033, relativa a cierre del Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.029
- 7-06/POC-000034, relativa a futuro de los centros especiales de empleo de la Fundación Promi (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.029
- 7-06/POC-000035, relativa a explotación y recuperación de las canteras de Cabra, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.030
- 7-06/POC-000036, relativa a recepción, por parte de la Junta de Andalucía, de la piscina de La Chana, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.030
- 7-06/POC-000037, relativa a presupuesto del Plan Activa Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.031
- 7-06/POC-000038, relativa a futura Ley de policía andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.031
- 7-06/POC-000039, relativa a presos andaluces en cárceles extranjeras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.031
- 7-06/POC-000040, relativa a adecuación de centros TIC (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.032
- 7-06/POC-000041, relativa a proceso de elaboración de la futura Ley de la Función Pública de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.032
- 7-06/POC-000042, relativa a creación del observatorio para la cohesión de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.033
- 7-06/POC-000043, relativa a piso de convivencia para menores infractores en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.033
- 7-06/POC-000044, relativa a aprobación de la instalación de nuevos centros comerciales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.033
- 7-06/POC-000045, relativa a Ikea de Jerez de la Frontera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.034
- 7-06/POC-000046, relativa a sobrecarga de trabajo en los juzgados sevillanos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.034
- 7-06/POC-000047, relativa a dragado del puerto pesquero de Roquetas de Mar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.035
- 7-06/POC-000048, relativa al puerto de Roquetas de Mar que necesita aumentar la producción de hielo de su fábrica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.035
- 7-06/POC-000049, relativa a problemas en el instituto de Enseñanza Secundaria Montes Orientales, de Iznalloz, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.035
- 7-06/POC-000050, relativa a urgencias médicas en Rociana del Condado, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.036
- 7-06/POC-000051, relativa a planta de tratamiento de Villarrasa, de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.036
- 7-06/POC-000052, relativa a carrera investigadora (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.037

- 7-06/POC-000053, relativa a puesta en marcha de centros tecnológicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.037
- 7-06/POC-000054, relativa a cortes de luz en Higuera de la Sierra, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.037
- 7-06/POC-000055, relativa a cierre del servicio de urgencias del centro de salud Virgen del Valle, de Écija, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.038
- 7-06/POC-000056, relativa a actuaciones de la policía local en la localidad de Tomares, Sevilla, (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.038
- 7-06/POC-000057, relativa a instalación de lavandería en Lebrija (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.039
- 7-06/POC-000058, relativa a Plan de Ordenación Territorial (POT) de la Costa Occidental de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.039

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 7-06/APP-000005, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la valoración del informe del Consejo Escolar de Andalucía sobre convivencia escolar y medidas a poner en marcha por parte de la Consejería de Educación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.040
- 7-06/APP-000006, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la proyección, consecuencias y previsión de la futura Ley nacional de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia en nuestra Comunidad Autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.040
- 7-06/APP-000007, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar en relación al “Plan Activa Jaén”, sobre los programas y proyectos que se pondrán en marcha, periodo de ejecución y previsiones presupuestarias de dicho plan (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.040
- 7-06/APP-000008, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante el Pleno de la Cámara, a fin de infor-

mar sobre los proyectos del Gobierno para la ciudad de Linares, Jaén, como el campus universitario, sus características y las carreras que se impartirán en el mismo, el parque tecnológico del transporte terrestre o el puerto seco y la nueva idea del campus de las tecnologías y las ciencias, previsiones en inversiones y los plazos para la ejecución de los mismos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.041

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 7-06/APC-000009, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre las investigaciones llevadas a cabo con motivo de las supuestas irregularidades en la venta de entradas a La Alhambra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.041
- 7-06/APC-000010, del Presidente del Consejo Escolar de Andalucía ante la Comisión de Educación, a fin de explicar el informe sobre convivencia escolar elaborado por el Consejo Escolar de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.042
- 7-06/APC-000011, de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de explicar las previsiones de ejecución del Plan Mejor Escuela para el año 2006 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.042
- 7-06/APC-000012, de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de explicar las medidas puestas en marcha por la Consejería de Educación para fomentar el deporte escolar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.042
- 7-06/APC-000013, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de informar y valorar la estancia en una instalación de Inturjovent, el albergue juvenil de Sevilla, de una familia implicada y amenazada en un tiroteo en El Vacie (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.042
- 7-06/APC-000014, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre los problemas de convivencia en las aulas en centros educativos de La Línea de la Concepción, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.042
- 7-06/APC-000015, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienes-

- tar Social, a fin de informar sobre la colaboración y coordinación institucional a fin de erradicar la violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.043
- 7-06/APC-000016, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública, a fin de informar sobre el contenido del acuerdo, firmado el 2 de diciembre de 2005, de la Mesa Sectorial de Negociación de Administración General para el periodo 2006-2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.043
- 7-06/APC-000017, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de explicar el resultado de la negociación comunitaria para el establecimiento de las perspectivas financieras de la Unión Europea en el periodo 2007-2013, en lo que se refiere a los fondos de desarrollo rural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.043
- 7-06/APC-000018, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de explicar las gestiones, actuaciones y programas llevados a cabo por la Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.043
- 7-06/APC-000019, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre el fraude detectado en la venta de entradas de La Alhambra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.043
- 7-06/APC-000020, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de informar sobre la propuesta de financiación autonómica de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.044
- 7-06/APC-000021, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre el contenido del programa “Menuda Noche” que se emitió el pasado 31 de diciembre (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.044
- 7-06/APC-000022, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre la decisión adoptada sobre la ubicación del Parque Tecnológico Alimentario de la Campiña Sur en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.044
- 7-06/APC-000023, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre la valoración de la Consejera acerca de la estafa detectada por la venta de entradas en La Alhambra de Granada, así como las medidas de control y fiscalización que esta Consejería ha venido realizando. Asimismo, para conocer las medidas urgentes adoptadas por su departamento para corregir estos gravísimos hechos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.044
- 7-06/APC-000024, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de valorar el balance económico regional de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el período comprendido entre los años 2000-2004 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.044
- 7-06/APC-000025, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre la convergencia regional de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el quinquenio 2000 a 2004 en el marco de la UE-15 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.044
- 7-06/APC-000026, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de informar sobre el desarrollo económico de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el quinquenio 2000 a 2004 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.045
- 7-06/APC-000027, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre la incidencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía de la negociación final de las Perspectivas Financieras 2007-2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.045
- 7-06/APC-000028, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre el proyecto de ampliación del Museo de Bellas Artes de Sevilla en el Palacio de Monsalves (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.045
- 7-06/APC-000029, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre las actuaciones previstas con motivo del Centenario de Juan Ramón Jiménez (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.045
- 7-06/APC-000030, de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación, a fin de informar sobre

- la campaña de inspecciones de consumo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.045
- 7-06/APC-000031, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de valorar el informe que la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Granada ha realizado acerca de las causas que motivaron el accidente que se produjo en la construcción de la autopista A-7 a la altura de Almuñécar, donde perdieron la vida seis trabajadores, así como las actuaciones que piensa realizar la Consejería a partir del mismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.046
- 7-06/APC-000032, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar acerca del presunto fraude de entradas al recinto monumental de La Alhambra y El Generalife, así como de las causas que han provocado el incidente, las actuaciones que está realizando para resolver el problema y, en general, las líneas de gestión que la actual directora del Patronato de La Alhambra y El Generalife que ha venido impulsando desde su nombramiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.046
- 7-06/APC-000033, de la Directora del Patronato de La Alhambra y El Generalife ante la Comisión de Cultura, a fin de informar acerca del presunto fraude de entradas al monumento cuyo Patronato dirige, así como de las causas que han provocado el incidente, las actuaciones que está realizando para resolver el problema y, en general, las líneas de gestión del Patronato que ha venido impulsando desde su nombramiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.046
- 7-06/APC-000034, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de explicar las medidas que tiene previstas para limitar el crecimiento desorbitado del Aljarafe sevillano y luchar contra la especulación urbanística en esta zona de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.046
- 7-06/APC-000035, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de informar sobre el balance de la economía andaluza en el año 2005 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.046
- 7-06/APC-000036, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre las consecuencias de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, en la Transmisión de Viviendas de Protección Oficial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.047
- 7-06/APC-000037, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre el proyecto y financiación de Metrocentro de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.047
- 7-06/APC-000038, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Coordinación, para que valore la concesión de publicidad por parte de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.047
- 7-06/APC-000039, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la concesión de publicidad en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.047
- 7-06/APC-000040, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre la situación actual de los centros especiales de empleo de la fundación PROMI de Cabra, Córdoba, el retraso en el pago de nóminas, el cumplimiento de su plan de viabilidad y medidas que se adoptarán para garantizar su futuro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.047
- 7-06/APC-000041, del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Coordinación, a fin de valorar el anuncio hecho por el Consejo de Gobierno de su participación y puesta en marcha del Plan Activa Jaén en la provincia jiennense (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.047
- 7-06/APC-000042, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Discapacidad, a fin de informar de las previsiones del Gobierno sobre actuaciones en materia de previsión presupuestaria, infraestructuras, medios y sobre iniciativas legislativas en Andalucía, ante el proceso impulsado por el Gobierno central sobre la futura Ley de Dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.048
- 7-06/APC-000043, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de informar sobre la valoración del auto

- judicial 224, de 30 de diciembre de 2005, de la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.048
- 7-06/APC-000044, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre los procedimientos requeridos para presentar candidaturas de Patrimonio de la Humanidad ante la UNESCO (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.048
- 7-06/APC-000045, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Coordinación, a fin de informar en relación al “Plan Activa Jaén”, sobre los programas y proyectos que se pondrán en marcha, periodo de ejecución y previsiones presupuestarias de dicho plan (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.048
- 7-06/APC-000046, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de informar de las actuaciones que va a llevar a cabo el Gobierno para permitir que el actual sistema de retirada de tutela de menores evite las contradicciones y problemas que actualmente está generando (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.049
- 7-06/APC-000047, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de informar sobre el censo de entidades de participación aprobado por Decreto 247/2005, de 8 de noviembre (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.049
- 7-06/APC-000048, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de dar cuenta de la tramitación del informe de Medio Ambiente relativo al Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Zahara de la Sierra, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.050
- 7-06/APC-000049, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Obras Públicas y Transportes para la aplicación de retirada de competencias urbanísticas a determinados municipios andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.050
- 7-06/APC-000050, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre los problemas planteados por los notarios andaluces en cuanto a la transmisión de viviendas protegidas, de acuerdo con lo estipulado en la reciente Ley de Medidas para la Vivienda Protegida y Suelo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.050
- 7-06/APC-000051, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre la valoración de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sobre la política urbanística realizada en el Ayuntamiento de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.050
- 7-06/APC-000052, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre las actuaciones llevadas a cabo, el grado de ejecución del presupuesto destinado y las propuestas de futuro, al cumplirse el primer año del VI Acuerdo de Concertación Social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.050
- 7-06/APC-000053, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de informar sobre el sistema de protección de menores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.051
- 7-06/APC-000054, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de explicar la financiación e inversiones en la Universidad Pablo de Olavide. Situación actual y perspectivas de futuro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.051
- 7-06/APC-000056, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre los criterios y procedimientos de gestión de la publicidad en la Empresa Pública de RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.051
- 7-06/APC-000057, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de realizar una valoración del balance del I Pacto por la Economía Social en Andalucía y perspectivas de continuidad del mismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.051

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.2 ACUERDOS Y RESOLUCIONES

1.2.4 RESOLUCIONES, INFORMES Y DICTÁMENES EMITIDOS POR ÓRGANOS DE LA CÁMARA

Dictamen aprobado por la Comisión de Desarrollo Estatutario para la reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 8 de febrero de 2006*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2006, ha conocido y ordenado la publicación del Dictamen aprobado por la Comisión de Desarrollo Estatutario, relativo a la reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2006, con el texto que aparece publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* número 372, de fecha 7 de febrero de 2006.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Desarrollo Estatutario, en sesión celebrada en el día hoy, ha debatido y aprobado el Informe elaborado por la Ponencia constituida en su seno relativa a la reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía. Esta aprobación se ha realizado en los términos originales del mencionado Informe que ha quedado así asumido como dictamen de la Comisión.

Lo que le comunico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Sevilla, 2 de febrero de 2006.
Presidente de la Comisión de Desarrollo Estatutario,
Manuel Gracia Navarro.

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

7-05/PNLP-000074, relativa a mejora de cobertura y prestaciones a las personas incluidas en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

7-05/PNLC-000414, relativa a mejora de cobertura y prestaciones a las personas incluidas en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

1.4.7 PREGUNTAS**1.4.7.1 Preguntas orales****1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión****7-04/POC-000173, relativa a anomalías en el servicio eléctrico en la provincia de Sevilla**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Eduardo Bobórzuez Leiva y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

1.4.9 CONVOCATORIAS**1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión****7-04/APC-000180, de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación**

Asunto: Informar sobre el I Plan Integral para la Inmigración en Andalucía 2001-2004

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Eduardo Bobórzuez Leiva, Dña. María del Pilar Gómez Casero y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-05/APC-000355, de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación

Asunto: Informar sobre la evaluación del primer año de gobierno en la Consejería de Gobernación

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Eduardo Bobórzuez Leiva, D. Juan Paniagua Díaz y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000058, de la Consejera de Gobernación ante la Comisión correspondiente

Asunto: Explicar la investigación que ha realizado su departamento respecto a denuncias reiteradas de malos tratos de la policía local de Tomares, Sevilla, hacia ciudadanos de esta localidad y, muy especialmente, la muerte del joven Antonio López Alcalde tras su detención por parte de la policía local

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación desfavorable e inadmisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7-06/PNLP-000001, relativa a inclusión de la autopista de peaje Sevilla-Cádiz en el fondo de liberación de peajes

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a inclusión de la autopista de peaje Sevilla-Cádiz en el fondo de liberación de peajes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La provincia de Cádiz es la única provincia andaluza que no se conecta entre sí y con otras provincias a través de autovía exenta del pago de peaje.

La conexión Cádiz-Jerez-Sevilla por la autopista de peaje AP-4, sin alternativa gratuita de vía de gran capacidad para este mismo itinerario, ha constituido una permanente reivindicación del conjunto de las instituciones de la provincia y de la sociedad en general, que ha exigido la liberación total del peaje de esta autopista.

En el año 2004, el PSOE se comprometió electoralmente a liberar el peaje Sevilla-Cádiz, compromiso que fue asumido por el actual Presidente del Gobierno de la Nación y que, a tenor del tiempo transcurrido, va camino de convertirse en una estafa electoral.

Efectivamente ya en 2004, los Gobiernos autonómico y de la Nación alcanzaron un acuerdo consistente en que la Junta de Andalucía se haría cargo de la liberación del peaje entre Puerto Real-Jerez, y que el Gobierno de la Nación desdoblara la antigua N-IV, entre Jerez-Dos Hermanas, para así conseguir un itinerario alternativo libre de peaje.

Tal acuerdo supuso, al margen del incumplimiento del compromiso personal de Rodríguez Zapatero con los andaluces en general

y los gaditanos en particular, una estafa política para la Comunidad Autónoma, al suponer para la Junta de Andalucía un costo de 72,3 millones de euros como compensación a la empresa concesionaria del tramo Puerto Real-Jerez, de titularidad estatal.

Por otra parte, el compromiso asumido por el Gobierno de la Nación sólo se ha traducido hasta la fecha en la adjudicación de la redacción del estudio informativo del tramo Dos Hermanas-Jerez, por un importe de 0,9 millones de euros.

La realidad, al día de hoy, es que la Junta de Andalucía está sufragando, vía Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, el importe de la liberación del tramo Puerto Real-Jerez, y que el Gobierno de la Nación no ha iniciado aún el desdoblamiento del tramo Dos Hermanas-Jerez, ni lo ha incluido como prioritario en el Plan de Infraestructuras y Transportes 2005-2020, por lo que es fácilmente deducible que no estará en servicio antes de diez años.

Tal situación deja en evidencia la actitud del Gobierno de la Nación con Andalucía y el agravio comparativo que ello supone, hecho este que se agrava aún más ante las recientes declaraciones de la Ministra de Fomento de no incluir la autopista de peaje Sevilla-Cádiz en el fondo para rescates de peajes, creado en los Presupuestos Generales del Estado de 2006.

Resulta evidente que tal decisión del Gobierno de la Nación, frente a la petición realizada por la Diputación Provincial de Cádiz, supone una escalada del agravio comparativo del que está siendo objeto Andalucía con respecto a otras Comunidades Autónomas, y sólo puede explicarse desde la posición del Gobierno de la Nación de "rehén político" con respecto a la formación independentista catalana que ha forzado la creación del mencionado fondo para su exclusiva aplicación en una autopista de peaje catalana.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Rechazar la exclusión de la autopista de peaje de titularidad estatal AP-4, Sevilla-Cádiz, del fondo de liberación de peajes, y a exigir al Gobierno de la Nación su inclusión con efectos de 2006.
2. Exigir al Gobierno de la Nación el mismo trato solidario y justo que el resto de las Comunidades Autónomas en la aplicación y reparto del fondo de liberación de peajes para este y sucesivos años.
3. Exigir al Gobierno de la Nación la priorización y agilización de los trámites conducentes al inicio del desdoblamiento de la N-IV entre Dos Hermanas-Jerez.

4. Exigir del Gobierno de la Nación a sufragar el coste del peaje del tramo Dos Hermanas-Jerez hasta tanto no esté en servicio el desdoblamiento comprometido para el mismo itinerario.

5. Exigir del Gobierno de la Nación la renegociación del acuerdo suscrito con el Ministerio de Fomento, a efectos de que el coste asumido por la Junta de Andalucía para la liberación del tramo Jerez-Puerto Real sea por cuenta del Gobierno de la Nación.

Parlamento de Andalucía, 11 de enero de 2006.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

7-06/PNLC-000001, relativa a deudas de la Junta de Andalucía con ayuntamientos o diputaciones de nuestra Comunidad

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006*

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a deudas de la Junta de Andalucía con ayuntamientos o diputaciones de nuestra Comunidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Resulta evidente que el principal problema al que vienen enfrentándose, desde hace muchos años, las Corporaciones Locales es el de la suficiencia financiera de las mismas.

Los ayuntamientos por la vía de los hechos vienen asumiendo competencias y responsabilidades que corresponden a otras administraciones, sin contrapartida económica en muchos de los casos.

Estos desequilibrios financieros que vienen soportando las Entidades Locales en nuestra Comunidad Autónoma se ven agravados por los retrasos desmesurados en el tiempo, cuando no por el impago sistemático de deudas contraídas por la Administración autonómica con las Corporaciones locales en Andalucía.

Además de los perjuicios a las Haciendas locales y a los propios ciudadanos, con estos impagos por parte de la Junta de Andalucía se ofrece un pésimo ejemplo a los contribuyentes, y se quiebra el principio de lealtad y colaboración entre las distintas Administraciones Públicas.

Por todo ello y para que no pueda quedar en cuestión la formalidad pagadora y el cumplimiento de los compromisos económicos por parte del Gobierno socialista de la Junta de Andalucía, el G.P. Popular somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Establecimiento, en el plazo de un mes, de comisiones bilaterales, Junta de Andalucía-ayuntamientos o diputaciones provinciales, previa solicitud de éstas, para el análisis, cuantificación y calendario de pago de las deudas, tanto de carácter tributario como de cualquier otra índole que la Junta de Andalucía mantiene con las Corporaciones Locales de Andalucía.

2. Que por parte, tanto de la Intervención General de la Junta de Andalucía como de las Intervenciones de diputaciones y ayuntamientos se proceda de una vez a la determinación y cuantificación de la Deuda tributaria contraída por la Administración autonómica con los ayuntamientos.

3. Antes de concluir el año 2006 esté completamente formalizado y regularizado el pago de las cantidades adeudadas por la Junta de Andalucía a ayuntamientos y diputaciones, tanto en los conceptos de deuda tributaria como de cualquier otra índole, entendiéndose por tales deudas todas aquellas que superen los límites temporales, no determinados específicamente, ajustándose a la razón, a la legalidad y a la propia lealtad institucional.

Parlamento de Andalucía, 11 de enero de 2006.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000002, relativa a inclusión de la autopista de peaje Sevilla-Cádiz en el fondo de liberación de peajes

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a inclusión de la autopista de peaje Sevilla-Cádiz en el fondo de liberación de peajes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La provincia de Cádiz es la única provincia andaluza que no se conecta entre sí y con otras provincias a través de autovía exenta del pago de peaje.

La conexión Cádiz-Jerez-Sevilla por la autopista de peaje AP-4, sin alternativa gratuita de vía de gran capacidad para este mismo itinerario, ha constituido una permanente reivindicación del conjunto de las instituciones de la provincia y de la sociedad en general, que ha exigido la liberación total del peaje de esta autopista.

En el año 2004, el PSOE se comprometió electoralmente a liberar el peaje Sevilla-Cádiz, compromiso que fue asumido por el actual Presidente del Gobierno de la Nación y que, a tenor del tiempo transcurrido, va camino de convertirse en una estafa electoral.

Efectivamente ya en 2004, los Gobiernos autonómico y de la Nación alcanzaron un acuerdo consistente en que la Junta de Andalucía se haría cargo de la liberación del peaje entre Puerto Real-Jerez, y que el Gobierno de la Nación desdoblara la antigua N-IV entre Jerez-Dos Hermanas para así conseguir un itinerario alternativo libre de peaje.

Tal acuerdo supuso, al margen del incumplimiento del compromiso personal de Rodríguez Zapatero con los andaluces en general y los gaditanos en particular, una estafa política para la Comunidad Autónoma al suponer para la Junta de Andalucía un costo de 72,3 millones de euros como compensación a la empresa concesionaria del tramo Puerto Real-Jerez, de titularidad estatal.

Por otra parte, el compromiso asumido por el Gobierno de la Nación sólo se ha traducido hasta la fecha en la adjudicación de la

redacción del estudio informativo del tramo Dos Hermanas-Jerez, por un importe de 0,9 millones de euros.

La realidad, al día de hoy, es que la Junta de Andalucía está sufragando, vía Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, el importe de la liberación del tramo Puerto Real-Jerez, y que el Gobierno de la Nación no ha iniciado aún el desdoblamiento del tramo Dos Hermanas-Jerez, ni lo ha incluido como prioritario en el Plan de Infraestructuras y Transportes 2005-2020, por lo que es fácilmente deducible que no estará en servicio antes de diez años.

Tal situación deja en evidencia la actitud del Gobierno de la Nación con Andalucía y el agravio comparativo que ello supone, hecho éste que se agrava aún más ante las recientes declaraciones de la Ministra de Fomento de no incluir la autopista de peaje Sevilla-Cádiz en el fondo para rescates de peajes, creado en los Presupuestos Generales del Estado de 2006.

Resulta evidente que tal decisión del Gobierno de la Nación, frente a la petición realizada por la Diputación Provincial de Cádiz, supone una escalada del agravio comparativo del que está siendo objeto Andalucía con respecto a otras Comunidades Autónomas, y sólo puede explicarse, desde la posición del Gobierno de la Nación, de "rehén político" con respecto a la formación independentista catalana que ha forzado la creación del mencionado fondo para su exclusiva aplicación en una autopista de peaje catalana.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Rechazar la exclusión de la autopista de peaje de titularidad estatal AP-4, Sevilla-Cádiz, del fondo de liberación de peajes y a exigir al Gobierno de la Nación su inclusión con efectos de 2006.
2. Exigir al Gobierno de la Nación el mismo trato solidario y justo que el resto de las Comunidades Autónomas en la aplicación y reparto del fondo de liberación de peajes para este y sucesivos años.
3. Exigir al Gobierno de la Nación la priorización y agilización de los trámites conducentes al inicio del desdoblamiento de la N-IV entre Dos Hermanas-Jerez.
4. Exigir del Gobierno de la Nación a sufragar el coste del peaje del tramo Dos Hermanas-Jerez hasta tanto no esté en servicio el desdoblamiento comprometido para el mismo itinerario.
5. Exigir del Gobierno de la Nación la renegociación del acuerdo suscrito con el Ministerio de Fomento, a efectos de que el coste asumido por la Junta de Andalucía para la liberación del tramo Jerez-Puerto Real sea por cuenta del Gobierno de la Nación.

Parlamento de Andalucía, 11 de enero de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000003, relativa a investigación sobre el cultivo del chanquete

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a investigación sobre el cultivo del chanquete.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crisis del sector pesquero en Andalucía es un hecho incuestionable. Nuestros caladeros tradicionales están en su mayoría esquilados, cada día hay más exigencias por parte de la normativa europea en cuanto a tipos de arte, número de embarcaciones de la flota pesquera, mayor competencia externa de productos pesqueros procedentes de la pesca extractiva y acuícola... etc. Todo ello nos debería llevar a la búsqueda de alternativas en cuanto a recursos propios que puedan ser explotables.

Desde 1988 se sanciona la pesca y consumo de chanquete, siendo una especie emblemática en Málaga y muy popular en toda Andalucía.

A pesar de las campañas de concienciación y de la prohibición generalizada del consumo de inmaduros, lo cierto es que no solamente no se ha erradicado sino que su demanda continua en claro ascenso.

Un objetivo colateral a conseguir sería reducir y tal vez eliminar la práctica tan perjudicial de la pesca de "inmaduros".

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. La apertura de una línea de investigación sobre el cultivo del chanquete (*Aphia minuta*) por parte de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

2. Que esta línea de investigación se haga en colaboración con el grupo de biólogos malagueños del Aula del Mar, que desde hace algunos años ya tienen un camino recorrido con muy buenos resultados.

Parlamento de Andalucía, 12 de enero de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000004, relativa a impulsión de "El Fresno"

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a impulsión de "El Fresno".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de mayo, la Confederación Hidrográfica del Guadiana concedió a la comunidad de regantes "El Fresno", en la provincia de Huelva, la ampliación del perímetro de riego para consolidar los riegos de Lucena del Puerto y Bonares, Huelva, pertenecientes a esta cuenca. Este hecho permitiría la puesta en regadío de 900 hectáreas con aguas superficiales, lo que seguro implica un considerable alivio al acuífero 27 que abastece al Parque Nacional de Doñana, y una respuesta a un importante núcleo de agricultores que veían cómo sus cultivos de fresas y frambuesas se venían abajo por falta de agua.

La consecuencia de la ampliación del perímetro obliga a "El Fresno" a afrontar nuevos retos en los regadíos de la zona, para lo que necesitan llevar a cabo unas obras de infraestructuras que permitan llevar el agua hasta estos regadíos, sentido por el que se hace necesario acometer un proyecto de impulsión de "El Fresno" mediante nuevas tuberías que lleguen hasta los embalses de Mon-

temayor y, a partir de aquí, otra que llegaría hasta los embalses que la Consejería de Agricultura y Pesca tiene previsto realizar en Lucena del Puerto y Bonares.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a llevar a cabo las instalaciones necesarias para que, partiendo de la balsa del Anillo Hídrico de Huelva, abastezca mediante aguas superficiales a los municipios de Lucena del Puerto y Bonares.

Sevilla, 16 de enero de 2005.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-06/PNLC-000005, relativa a Fondo de Compensación Interterritorial

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a Fondo de Compensación Interterritorial.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La obligación de hacer efectivo el principio de solidaridad se recoge en el artículo 138 de la Constitución española —en adelante CE— cuando establece que: “El Estado garantiza la realización efectiva del principio de solidaridad consagrado en el artículo segundo

de la Constitución española, velando por el establecimiento de un equilibrio económico adecuado y justo...”.

A la luz de este precepto constitucional, parece obvio o resulta evidente que dos son los instrumentos posibles para desarrollar el principio de solidaridad. Uno es el equilibrio económico, que debe perseguirse a través del Fondo de Compensación Interterritorial —en adelante FCI— previsto en el artículo 158.2 de la CE. Otro elemento es la previsión que se formula en el propio artículo 138 de la CE, en el sentido de establecer la inexistencia de privilegios entre unas CCAA y otras por vía estatutaria.

La regulación del FCI en la CE se centra en definir su finalidad en un doble sentido: 1. Hacer efectivo el principio de solidaridad —de cuyo reconocimiento y garantía se ocupan los artículos 2 y 138 de la CE— y 2. Corregir los desequilibrios económicos territoriales.

Tras la nefasta negociación llevada a cabo por el señor Rodríguez Zapatero, de cara a las perspectivas financieras 2007-2013, en base a las cuales nuestro país presentará para el próximo septenio un saldo neto favorable de apenas 6.000 millones de euros, habiendo perdido más de 42.000 millones de euros respecto al vigente marco comunitario 2000-2006, Andalucía será una Comunidad Autónoma que perderá miles de millones de euros que determinarán seriamente su convergencia no sólo respecto a España sino también hacia la Unión Europea.

España y por lo tanto Andalucía pagará las consecuencias de una pésima negociación comunitaria que hace a nuestra nación pagar sobremanera el coste de la ampliación en base al dato siguiente, España representa un 8% del PIB del presupuesto comunitario y para las próximas perspectivas financieras España aportará el 25% del coste total de la ampliación, es decir aportará 3 veces más que su PIB, en contra de lo que le ocurre a países más ricos como Alemania y Francia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Instar al Gobierno de España a incrementar la partida presupuestaria con cargo al FCI en los Presupuestos Generales del Estado, que permitan paliar el déficit inversor como consecuencia del recorte de los fondos comunitarios.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000006, relativa a defensa del principio de la Caja Única de la Seguridad Social

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a defensa del principio de la Caja Única de la Seguridad Social.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 41 de la Constitución española —en adelante CE— establece que: “ Los poderes públicos mantendrán un régimen público de la Seguridad Social para todos los ciudadanos, que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo. La asistencia y prestaciones complementarias serán libres.”

Fue precisamente, en aplicación del principio de solidaridad financiera, cuando se promulgó el Real Decreto- Ley 36/78, de 15 de noviembre, que estableció el marco conceptual de Caja Única de la Seguridad Social.

El Derecho de la Seguridad Social se encuentra en el ámbito del Derecho Público, pero puede clasificarse o insertarse cómodamente dentro del denominado Derecho Social, que evidentemente queda vinculado a la forma política del Estado social tal y como proclama nuestra Carta Magna en su artículo 1 al definir que: “ España se constituye en un Estado Social y Democrático de Derecho.”

El Derecho a la Seguridad Social es pues, un verdadero Derecho Social. La Seguridad Social es un Derecho Social justiciable en los términos previstos en la Legislación Estatal, en este sentido conviene recordar que los derechos sociales se distinguen por ser justamente derechos de desmercantilización.

Los derechos sociales se orientan, en lo principal, hacia la igualdad mientras que el mercado produce desigualdad atendiendo a su propia lógica interna.

Del artículo 41 de la CE emanan obligaciones positivas a cargo de los poderes públicos, impone a éstos el deber de establecer o mantener un régimen protector que se corresponda con los rasgos técnicos de los instrumentos de cobertura propios de un sistema

de la Seguridad Social. Ello supone hacer una remisión a lo que en términos doctrinales algún sector ha calificado como “ conciencia colectiva del país”.

El propio Tribunal Constitucional ha asegurado que a través del artículo 41 de la CE “se consagra en forma de garantía institucional un régimen público cuya preservación se juzga indispensable para asegurar los principios constitucionales, de tal suerte que ha de ser preservado en términos reconocibles para la imagen que de la misma tiene la conciencia social en cada tiempo y lugar.” STC 32/81, Fundamento Jurídico Tercero.

El artículo 149 de la CE establece la competencia exclusiva del Estado en la Legislación Básica y Régimen Económico de la Seguridad Social, sin perjuicio de su ejecución de sus servicios por las CCAA.

El principio de caja única juega en base a los preceptos constitucionales anteriormente citados un papel fundamental en el reforzamiento de la equidad, que constituye en nuestra opinión el criterio básico para juzgar las políticas públicas de pensiones y desempleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Rechazar cualquier intento que suponga o represente un intento de ruptura o fragmentación del principio de la Caja única de la Seguridad Social, por razones de equidad, solidaridad y constitucionalidad.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000007, relativa a tributos cedidos a las Comunidades Autónomas

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a tributos cedidos a las Comunidades Autónomas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 17 de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas —en adelante LOFCA— establece que se ceden a las Comunidades Autónomas —en adelante CCAA— los siguientes tributos:

– Dentro de la imposición directa, el impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF), el impuesto sobre el patrimonio y el impuesto sobre sucesiones y donaciones.

– Dentro de la imposición indirecta, el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, el impuesto sobre el valor añadido —IVA— y la casi totalidad de los impuestos especiales, entre otros, cerveza, alcohol, electricidad, medios de transporte e hidrocarburos.

– Por último se ceden los tributos sobre el juego.

Lo más importante de la regulación de los tributos cedidos a las CCAA, desde el punto de vista sustantivo, es el reconocimiento de facultades o potestades normativas sobre ciertos aspectos de aquéllos.

Junto a esas facultades conviene resaltar por su importancia en el estado de ingresos del Presupuesto de la Junta de Andalucía, la cesión según el vigente modelo de financiación autonómica, que se articula en un 33% en IRPF, un 35% en IVA y un 40% de los impuestos especiales, que evidentemente se presentan como importantísimas fuentes de financiación del presupuesto autonómico.

Además, existe una vía estatal de compensación, conocida como Fondo de suficiencia, para aquéllas CCAA que no logran los recursos necesarios con los tributos cedidos. No en vano, la Comunidad Autónoma de Andalucía es la más dependiente de estas ayudas, según datos de la propia Consejería de Economía y Hacienda relativos al ejercicio presupuestario 2003.

La imposición directa, como por ejemplo ocurre con el IRPF, genera más recursos en las CCAA, con niveles económicos altos respecto de aquéllas que presenten niveles de renta inferiores.

La imposición indirecta, tal y como sucede con el IVA o los impuestos especiales, genera más ingresos para una Comunidad Autónoma como la andaluza, debido a que la recaudación no depende de la capacidad económica o renta manifestada por el ciudadano-contribuyente, sino que se apoya en todos los ciudadanos que se identifican como consumidor-contribuyente cualquiera que sea su nivel de renta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:
Rechazar cualquier sistema de financiación autonómico que, ante un incremento de la cesión del IRPF, implique una supresión de la participación de la Comunidad Autónoma de Andalucía en los impuestos indirectos, especialmente en el caso del IVA.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000008, relativa al cuerpo de bomberos

Presentada por los GG.PP. Socialista, Popular de Andalucía, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Coordinación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los GG.PP. Socialista, Popular de Andalucía, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa al cuerpo de bomberos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colectivo de bomberos viene reclamando la posibilidad de acceder a la jubilación a una edad inferior a los 65 años, sin la aplicación de coeficientes reductores por la anticipación, es decir, sin consecuencias negativas para el cálculo de la cuantía de su pensión.

El motivo de esta reivindicación está vinculado a la especial actividad que llevan a cabo. Los servicios que los cuerpos de bomberos prestan en la actualidad, se extienden, además de a la extinción de incendios, a la intervención en situaciones de emergencia, salvamento de personas, inspección de riesgos, accidentes de tráfico y mercancías peligrosas, hundimientos de edificios y salvamentos acuáticos, entre otras. Como consecuencia de estas actividades,

el personal integrado en estos servicios está expuesto, de manera constante, a situaciones de riesgo y peligro real, que incluyen la posibilidad de la pérdida de la propia vida y que sin duda tienen una incidencia en sus condiciones de salud. Los bomberos desempeñan una función de enorme importancia en condiciones de penosidad, peligrosidad y toxicidad.

La exposición de los miembros integrantes del cuerpo de bomberos en las continuas situaciones de riesgo, tanto físicas como químicas, orgánicas o biológicas, que han de hacer frecuentemente sin los equipos de protección individual, que sí utilizan el resto de los trabajadores en circunstancias similares. Por tanto no estamos hablando de una situación puntual o esporádica, sino constante y permanente con los efectos de dosis acumuladas y de nocividad para la salud de los bomberos.

Por otro lado, este colectivo no dispone, como otros, de la posibilidad de proceder a una anticipación de su edad legal de jubilación, de modo que en caso de disminución o afectación de sus condiciones físicas no queda otra vía legal posible que la solicitud y en su caso declaración de incapacidad.

Esta problemática específica del cuerpo de bomberos no se encuentra recogida en la legislación vigente tanto en el Decreto legislativo 1/94, de 20 junio, de aprobación del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, como en la Ley 30/84, de 2 de agosto de medidas de la Reforma de la Función Pública.

Por todo expuesto con anterioridad, someten a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Que a su vez inste al Gobierno de la Nación a la aprobación, en el plazo más breve posible, de las reformas legislativas necesarias para conseguir:

1. La elaboración de un cuadro de enfermedades profesionales para los bomberos del Estado español.
2. La anticipación de la edad de jubilación a los 55 años, para los miembros del cuerpo de bomberos, sin penalización.

Parlamento de Andalucía, 16 de enero de 2006.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Manuel Gracia Navarro.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Sanz Cabello.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Concepción Caballero Cubillo.

El Portavoz del G.P. Andalucista,

Pilar González Modino.

7-06/PNLC-000009, relativa a variante de Las Cabezas de San Juan, Sevilla

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a variante de Las Cabezas de San Juan, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la actualidad, la población sevillana de las Cabezas de San Juan padece los inconvenientes de que la atraviese una carretera principal como es la A-471, que nace en la N-IV a la altura de la población de El Torbiscal y que finaliza en Sanlúcar de Barrameda, en la provincia de Cádiz.

Esta vía de comunicación que tiene un tráfico con una intensidad media diaria de 4.300 vehículos, de los cuales un 9% es pesado, desempeña un papel importante en los meses de verano, canalizando el tráfico que se dirige o proviene de la costa Noroeste de Cádiz. En estos meses, a esta travesía, que de por sí es larga y que además tiene muchos cruces semaforizados, se le suma el incremento del tráfico estival, lo que provoca problemas de funcionalidad y de seguridad vial a su paso por la población.

Ante esta situación, la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha decidido incluir la variante de Las Cabezas de San Juan en el Plan de Mejora de la Accesibilidad, Seguridad Vial y Conservación en la Red de Carreteras de Andalucía (MAS CERCA).

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Licitar, a la mayor brevedad, la obra de construcción de la variante de Las Cabezas de San Juan.

Sevilla, 17 de enero de 2005.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Manuel Gracia Navarro.

7-06/PNLC-000010, relativa a defensa de la continuidad de Radio Nacional de España, RNE, en Córdoba y de la Radio y Televisión Públicas, RTVE

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Coordinación
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a defensa de la continuidad de Radio Nacional de España, RNE, en Córdoba y de la Radio y Televisión Públicas, RTVE.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha tenido conocimiento que en las últimas semanas y en numerosos medios de comunicación de difusión nacional y regional han aparecido informaciones acerca de proyectos de empleo (entre 3.000 y 5.000 puestos de trabajo) y centros de RTVE, que llevan a la conclusión de que existe un claro riesgo de que la estructura territorial de RTVE desaparezca o se reduzca drásticamente.

Consideramos que la presencia de este servicio público de comunicación, con 37 años de existencia en Córdoba, a través de su emisora de RNE, ha sido y es una garantía, no sólo para la pluralidad informativa, sino para que la realidad cordobesa siga estando presente con asiduidad en un medio de comunicación de ámbito nacional.

Consideramos, asimismo, el alto grado de eficiencia y profesionalidad del personal de RTVE-RNE en la ciudad de Córdoba, demostrado día a día.

Igualmente, ante el riesgo de que los planes de reestructuración puedan afectar a la continuidad de la Orquesta y Coros de RTVE, consideramos que su desaparición supondría una enorme pérdida para la cultura de este país, además de recortar las expectativas profesionales de tantos jóvenes que actualmente se forman en los conservatorios, como es el caso del Conservatorio Superior de Música Rafael Orozco de Córdoba.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a instar al Gobierno de la Nación, a la Sociedad Estatal de Participa-

ciones Industriales (SEPI) y a la Dirección General de RTVE a que en ningún caso adopten decisiones que impliquen la merma de medios materiales y humanos que en la actualidad hacen posible la labor de RNE en Córdoba y provincia, así como de la Orquesta y Coros de la RTVE.

2. El Parlamento de Andalucía se pronuncia a favor de que la futura Ley de la Radio y la Televisión de titularidad estatal, actualmente en tramitación, garantice la actual estructura territorial de RTVE en todas las Comunidades Autónomas y provincias de España.

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2006.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000011, relativa a apertura del Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional de Sevilla

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a apertura del Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 467/2003, de 25 de abril, traspasó a la Comunidad Autónoma de Andalucía la gestión, realizada por el Instituto Nacional de Empleo, en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación. En ese Decreto se garantizaba para el Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional, ubicado en la avenida de San Juan de la Cruz s/n de Sevilla, a través de la financiación correspondiente por parte del INEM y la adecuada colaboración entre las dos administraciones, garantizar y potenciar las funciones atribuidas a los centros nacionales que se asumen por la Comunidad Autónoma.

En el referido centro se realizaban anualmente más de 30 cursos de Formación e Inserción Profesional, de Formación para desem-

pleados y de Formación de Formadores, atendiendo a más de 500 alumnos. Este centro estaba homologado, contando con infinidad de equipos y herramientas, y lo que es más importante con un equipo de trabajadores y trabajadoras altamente capacitados.

Realizado el traspaso, la Junta de Andalucía empezó a dejar vacío de competencias el referido centro, y el personal ubicado en el mismo lo envió, la Junta de Andalucía, a distintas delegaciones sin una dotación presupuestaria suficiente y sin estar incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo, siendo por tanto doblemente castigados, además de significar una desmotivación importante.

Los equipos y herramientas han desaparecido y se ha perdido, para los andaluces y andaluzas, un gran centro de cualificación profesional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. La reapertura del Centro de Formación Profesional Ocupacional de Sevilla, sito en la avenida de San Juan de la Cruz s/n.
2. Articular la colaboración con la Administración central mediante un convenio para el desarrollo de las funciones de este centro.
3. Reconocer a los trabajadores y trabajadoras, que anteriormente prestaban sus servicios en este centro, los derechos laborales en la Relación de Puestos de Trabajo, así como en dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2006.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000012, relativa a plan para eliminar los puntos negros de las carreteras andaluzas y reducir los accidentes de tráfico

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006*

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a plan para eliminar los puntos negros de las carreteras andaluzas y reducir los accidentes de tráfico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad andaluza fue con diferencia la que más accidentes con víctimas mortales registró en sus carreteras en el año 2004; 537, el 18% del total del Estado, que fue de 3.038 siniestros con resultado de muerte. El número de personas fallecidas en Andalucía fue de 619; en Cataluña 440; en Castilla y León 374, y en el conjunto del Estado 3.516. En las pasadas navidades se han vuelto a encender las alarmas con 30 fallecidos en Andalucía de los 169 muertos en accidentes de tráfico en el conjunto del Estado.

Hay muchos factores que inciden en la seguridad vial, en los accidentes de tráfico; unos imputables a los/as conductores/as: velocidad, incumplimiento de las normas, distracción, conducción bajo los efectos de alcohol o drogas, etcétera, y otros imputables a los poderes públicos: estado de las carreteras, señalización, vigilancia policial y educación en valores de la sociedad, entre otros.

La red de carreteras andaluzas mantiene 203 puntos con una concentración de accidentes especialmente elevada. Estos emplazamientos son los conocidos como puntos negros. Según los datos que maneja la Dirección General de Tráfico (DGT) el número de puntos conflictivos desglosados por provincias son los siguientes: Cádiz: 52; Granada: 38; Sevilla: 37; Málaga: 22; Jaén: 21; Córdoba: 20; Almería: 7; Huelva: 6.

La mayoría de estos puntos contemplados por la DGT registraron entre tres y cuatro accidentes con víctimas al año, pero hay tramos donde se han producido 44 accidentes con víctimas (SE-30), 28 accidente con víctimas (A-49 Sevilla-Huelva). El Kilómetro 134,4 de la A-44 en Granada, la A-92 en 4 puntos 13 accidentes. En Córdoba, Jaén y Cádiz la A-4 (antigua N-IV) 7 puntos y 28 accidentes; en el primer tramo 13 puntos, 54 siniestros en el segundo y 7 puntos y 27 accidentes en el tercero; en Cádiz la A-48 (antigua N-340) 11 puntos y 38 accidentes; en Málaga la A-7 concentra 12 puntos y 39 accidentes; en Granada la A-44, 7 puntos y 26 siniestros y en Almería A-92, un punto y 5 accidentes.

A estas arterias principales de Andalucía hay que unirles las carreteras secundarias cuya gestión depende de la Junta de Andalucía y de las diputaciones provinciales. La Consejería de Obras Públicas y Transportes contempla parcialmente en su plan "Más cerca" un apartado de seguridad vial.

Andalucía residencia la titularidad de la inmensa red de carreteras de la Comunidad Autónoma, a lo que hay que unir las ITV para verificar el buen estado del parque andaluz de vehículos, la coordi-

nación de policías locales mediante ley de la Comunidad Autónoma, la educación, y en su seno, la vial, etc.

Todo ello justifica que la Junta de Andalucía y el Consejo de Gobierno no deban mirar para otro lado ante la tragedia de las muertes en las carreteras andaluzas y en el marco de sus competencias impulsen un plan para reducir la siniestralidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, y en concreto a la Consejería de Obras Públicas y Transportes, a presentar, en el actual período de sesiones, un plan de eliminación de los puntos conflictivos o negros de las carreteras andaluzas, que contemple:

a) Prioridades y calendario para la eliminación de los puntos más conflictivos en las carreteras de titularidad autonómica.

b) Acuerdos con las diputaciones provinciales para actuar en los puntos que hay en las carreteras de su competencia.

c) Acuerdos con los ayuntamientos para actuar en tramos de vías que afecten a zonas urbanas.

d) Impulsar, asimismo, acuerdos con el Ministerio de Fomento para actuar en los puntos existentes en las carreteras de titularidad estatal que hay en la Comunidad Autónoma.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, y en concreto a la Consejería de Gobernación, a reforzar el plan de seguridad vial en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía dirigido a la Policía Local, de acuerdo con la Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a establecer un acuerdo de colaboración y cooperación con la Dirección General de Tráfico en el campo de la seguridad en el tráfico, así como sobre la señalización de las carreteras andaluzas.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, y en concreto a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, a actualizar los parámetros para las ITV del parque de automóviles de Andalucía, a través de la empresa pública VEIASA.

Parlamento de Andalucía, 11 de enero de 2006.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/PNLC-000013, relativa a modificación de la composición de los órganos de dirección del Patronato de La Alhambra y El Generalife de Granada

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a modificación de la composición de los órganos de dirección del Patronato de La Alhambra y El Generalife de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 1999, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía modificó los estatutos de los órganos del Patronato de La Alhambra y El Generalife con el objetivo de mejorar su funcionalidad. Aquella reforma, según el propio Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, suponía la incorporación al Patronato de los responsables autonómicos y locales en materia de turismo y la creación de la figura del “patrono benefactor”, cuya finalidad última sería estimular la presencia de la sociedad civil en el Patronato de La Alhambra.

Con la precitada modificación, de los 20 miembros, incluido el Secretario, que constituyen el Pleno del Patronato, 12 están ligados directamente bien al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, bien a las Consejerías de Cultura, Economía y Hacienda, Turismo, Comercio y Deporte o Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, 4 al Ayuntamiento de Granada, 2 al Gobierno central y 1 a la Universidad de Granada.

Por su parte, la Comisión Permanente está formada por 8 miembros, incluido su secretario que tiene voz, pero sin voto. De ellos, 4 pertenecen a la Junta de Andalucía, 1 al Ayuntamiento, 1 a la Universidad y 1 al Gobierno central.

Esta composición demuestra que la presencia de la sociedad granadina en La Alhambra se circunscribe al Ayuntamiento y a la Universidad, ésta de forma testimonial. Sin embargo, es la Junta de Andalucía la que tiene un peso determinante en la dirección, gestión y control del monumento.

Esta composición demuestra también que la modificación del Patronato realizada en 1999 no cumplió con el fin esencial que

era la participación de la sociedad civil en la dirección y gestión del monumento.

El Grupo Popular considera que la composición actual de los órganos de dirección del Patronato no son equitativos y limitan la participación y presencia de la ciudad de Granada, de sus instituciones y agentes sociales en la dirección del monumento. La ciudad de Granada en su conjunto debe tener mayor poder de decisión en la gestión, especialmente en lo concerniente a la sociedad civil: Consejo Económico y Social, empresarios, agentes sociales, colectivos histórico-artísticos, etc.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Modificar la composición de los órganos del Patronato de La Alhambra (Pleno del Patronato y Comisión Permanente), con objeto de equilibrar en los mismos la presencia y el peso específico de la ciudad de Granada y de la sociedad civil granadina.

2. Que esta modificación se establezca en los siguientes términos: 33% miembros dependientes de la Junta de Andalucía, 33% del Ayuntamiento de Granada y 33% de miembros pertenecientes al Gobierno central y sociedad civil granadina.

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000014, relativa a instalación de empresa de limpieza en Lebrija

Presentada por el G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a instalación de empresa de limpieza en Lebrija.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el año 2001, la localidad de Lebrija viene sufriendo las graves consecuencias motivadas por el fracaso empresarial de la entidad mercantil ART D'OR IBÉRICA, SA, promotora de una fábrica de chocolate en la ciudad.

El incumplimiento de las obligaciones por parte de esta empresa para poner en marcha el proyecto ha causado un grave daño sobre todo a más de 50 mujeres que estaban ya contratadas, habiendo incluso abandonado muchas de ellas sus puestos de trabajo anteriores ante las expectativas creadas.

En septiembre de 2002, el Ayuntamiento de Lebrija y las centrales sindicales UGT y CCOO solicitaron formalmente a la Consejería de Empleo que se intentara ubicar en la nave ya construida para dicha fábrica (situada en el Polígono Industrial "Las Marismas de Lebrija") una nueva empresa que solucionara el problema al colectivo de mujeres perjudicadas.

Aparece, efectivamente con posterioridad, un nuevo proyecto consistente en una lavandería industrial, cuyos promotores están interesados en montar esta empresa en Lebrija, ubicándose en la nave referida. Si el proyecto se materializase, supondría la posibilidad de solucionar el problema ocasionado a este colectivo de mujeres afectadas, además de crear una ilusionante perspectiva en cuanto a creación de puestos de trabajo. Así lo ha entendido el Ayuntamiento, que ha colaborado con la citada empresa en cuanto a las peticiones de infraestructuras y servicios que solicitaba, al mismo tiempo que se impulsaba la obtención para el mismo del 50% de subvención.

Pero actualmente se ha creado una alarma social en relación a la puesta en marcha de esta industria en Lebrija. A pesar de que el 29 de junio de 2004 se aprueba, en el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, una ayuda de 2,3 millones de euros para la puesta en marcha del proyecto Centro de Limpieza Industrial, S.L. en la localidad de Lebrija, que creará 34 puestos de trabajo, y a pesar de que representantes del Gobierno andaluz han llegado a determinados acuerdos con el Ayuntamiento de Lebrija, los empresarios afectados y los sindicatos UGT y CCOO, existe una gran inquietud ante la posibilidad de que el empresario pueda trasladar el proyecto a otra localidad por diversos problemas que paralizan el inicio de la actividad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Colaborar y realizar cuantas gestiones sean necesarias para el inicio efectivo, en la ciudad de Lebrija, de la actividad de la empresa de limpieza referida.

2. Proceder al cumplimiento íntegro de los acuerdos firmados y verbales a los que han llegado los representantes del Gobierno andaluz con los afectados por este problema en la ciudad de Lebrija, incluida la localización de la actividad empresarial mencionada en dicha localidad.

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2006.
El Portavoz del G.P. Andalucista,
José Calvo Poyato.

7-06/PNLC-000015, relativa a campaña publicitaria contraria a valores educativos

*Presentada por el G.P. Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a campaña publicitaria contraria a valores educativos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, un anuncio emitido en todas las cadenas estatales y autonómicas de televisión ha puesto en tela de juicio valores morales y educativos que afectan a toda nuestra sociedad. La propia Confederación Andaluza de Padres y Madres de Alumnos (CODAPA) ha manifestado su preocupación porque dicha campaña “contribuye a la difusión de valores contraproducentes para el desarrollo de los alumnos y el sistema educativo”.

El anuncio de la compañía Seat para publicitar su modelo “Ibiza” recurre a estereotipos y conductas que deben ser alejados del subconsciente colectivo común, al establecer comparaciones entre diversos tipos de responsabilidades que dejan mal parado al indivi-

duo que se esfuerza y que demuestra una mayor preocupación por su futuro.

En la campaña se transmite una preferencia por valores que pueden resultar adversos para el futuro de los alumnos y las alumnas, y para el sistema educativo en general, ya que se equiparan los resultados de una persona estudiosa y trabajadora con los de otra que muestra despreocupación y cierta dejadez hacia su formación educativa.

En el futuro de nuestros hijos y de nuestras hijas, el esfuerzo y la formación tienen una importancia capital y son valores que deben ser fomentados por la comunidad educativa en general, con padres y madres y educadores como primeros agentes implicados. Pero también los medios de comunicación tienen un papel fundamental, al tener una gran capacidad para transmitir modelos de conducta y actuaciones que redunden en el beneficio de nuestra juventud y de la sociedad en su conjunto.

El Grupo Parlamentario Andalucista es consciente de esta función social de los medios de comunicación, y está siempre comprometido en su cumplimiento, demostrándolo en este mismo Parlamento con peticiones como que la RTVA impida anuncios y programas con contenido violento en horarios infantiles, o como nuestra protesta por el rol negativo otorgado a los andaluces en distintas series de televisión emitidas a nivel estatal e incluso autonómico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Solicitar de las entidades y organismos competentes la retirada de la campaña publicitaria del automóvil “Seat Ibiza” en la que se pueden transmitir valores incongruentes con los efectos positivos que el sistema educativo debe procurar a nuestros jóvenes.

2. Realizar, como Gobierno andaluz o en colaboración con otras entidades y/o instituciones, una campaña de promoción de valores educativos y sociales como el esfuerzo, la formación y el compromiso social como aportaciones que los jóvenes pueden aportar al conjunto de la sociedad.

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2006.
El Portavoz del G.P. Andalucista,
José Calvo Poyato.

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-06/POP-000003, relativa a futura Ley de policía andaluza

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Gobernación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a futura Ley de policía andaluza.

PREGUNTA

¿Qué plazos prevé la Consejería para el inicio de la tramitación del Proyecto de Ley de creación de la policía autonómica andaluza?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-06/POC-000002, relativa a instalación de calefacción en el colegio Sagrado Corazón de Jesús, en Torre Alháuquime, Cádiz

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a instalación de calefacción en el colegio Sagrado Corazón de Jesús, en Torre Alháuquime, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los primeros días en curso del mes de enero, alumnos del colegio público Sagrado Corazón de Jesús, de Torre Alháuquime, Cádiz, dejaron de acudir a clase ante el frío que padecen en las aulas por la ausencia de un sistema de calefacción en las instalaciones educativas.

Alrededor de 40 estudiantes de los ciclos de Secundaria y Primaria del colegio, donde cursan estudios casi un centenar de niños entre 3 y 14 años, no pudieron aguantar más las pésimas condiciones a las que se enfrentan diariamente en el centro escolar, donde cada aula cuenta con un pequeño radiador que no despeja el intenso frío que hace en dicho pueblo serrano a primeras horas de la mañana.

Durante los últimos días, la temperatura en Torre Alháuquime oscilaba entre los 3 y 5 grados. No obstante, el colegio Sagrado Corazón de Jesús se encuentra cerca de un río y en una zona muy sombría que hace bajar los grados. Cabe destacar que el año pasado en invierno se llegó incluso a los 10 grados bajo cero en este pueblo. Por ello, los alumnos tienen que permanecer en las clases durante varias horas con las prendas de abrigo hasta que sube un poco la temperatura ambiente.

El colegio se construyó a mediados de la década de los 80 y desde entonces los estudiantes que han pasado por el mismo han tenido que soportar las inclemencias del tiempo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace esa Consejería de la situación descrita que, lamentablemente, se repite en numerosos centros educativos de Andalucía?

¿En qué fechas concretas tiene previsto esa Consejería proceder a la instalación de un sistema de calefacción adecuado en el colegio público Sagrado Corazón, de Torre Alháuquime?

Parlamento de Andalucía, 11 de enero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-06/POC-000003, relativa a acuerdo con representantes de UGT, CCOO y CSI-CSIF sobre subida en sus retribuciones para 2006

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rocío Palacios de Haro y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rocío Palacios de Haro y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a acuerdo con representantes de UGT, CCOO y CSI-CSIF sobre subida en sus retribuciones para 2006.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Justicia y Administración Pública firmó, el pasado mes de diciembre de 2005, con los representantes de UGT, CCOO y CSI-CSIF, un acuerdo por el que se garantiza una subida mínima de las retribuciones, para el personal laboral, de un 3'6%. Este incremento en sus retribuciones será revisable en el caso de que el IPC de 2006 sea mayor, hasta un máximo de 3'8%.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejera de Justicia y Administración Pública de este acuerdo? ¿A cuántos trabajadores laborales de la Administración de la Junta de Andalucía beneficiará?

Sevilla, 13 de enero de 2006.
 Los Diputados del G.P. Socialista,
 Rocío Palacios de Haro y
 Mariano Ruiz Cuadra.

7-06/POC-000004, relativa a atención jurídica gratuita en centros de día

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a atención jurídica gratuita en centros de día.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía puso en marcha un servicio de atención jurídica gratuita en los centros de día, dirigida a las personas mayores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se articula dicho servicio?

¿Qué número de servicios de programa se han desarrollado?

Sevilla, 13 de enero de 2006.
 Las Diputadas del G.P. Socialista,
 Isabel Muñoz Durán y
 Francisca Medina Teva.

7-06/POC-000005, relativa a formación a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra la violencia de género

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Concepción Ramírez Marín, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Concepción Ramírez Marín, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a formación a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra la violencia de género.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La erradicación de la violencia de género necesita de la colaboración y coordinación entre las diferentes instituciones. El Instituto Andaluz de la Mujer viene desarrollando cursos de formación dirigidos a la Guardia Civil.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el objetivo y contenido de estas acciones?

Sevilla, 13 de enero de 2006.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Isabel Muñoz Durán y
Concepción Ramírez Marín.

7-06/POC-000006, relativa a colaboración con ayuntamientos en la puesta en marcha de políticas municipales de juventud

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel Muñoz Durán y D. José Francisco Montero Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel Muñoz Durán y D. José Francisco Montero Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contesta-

ción oral ante Comisión, relativa a colaboración con ayuntamientos en la puesta en marcha de políticas municipales de juventud.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social viene colaborando con los ayuntamientos andaluces para la puesta en marcha de políticas municipales de juventud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se articula esta relación?

¿Cuántos ayuntamientos han sido beneficiarios de las mismas en 2005?

¿Qué presupuesto se ha dedicado a tal fin?

Sevilla, 13 de enero de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Isabel Muñoz Durán y
José Francisco Montero Rodríguez.

7-06/POC-000007, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Almería

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. María Dolores Casajust Bonillo, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. María Dolores Casajust Bonillo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El apoyo y respaldo que desde la Administración autonómica se puede ofrecer coordinando y apoyando las políticas que contribuyan

a mejorar las iniciativas locales que permita diseñar las políticas públicas en función de las necesidades detectadas en cada población.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la colaboración de la Consejería con las corporaciones locales de Almería?

Sevilla, 13 de enero de 2006.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Isabel Muñoz Durán y
María Dolores Casajust Bonillo.

7-06/POC-000008, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El apoyo y respaldo que desde la Administración autonómica se puede ofrecer coordinando y apoyando las políticas que contribuyan a mejorar las iniciativas locales que permita diseñar las políticas públicas en función de las necesidades detectadas en cada población.
Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la colaboración de la Consejería con las corporaciones locales de Cádiz?

Sevilla, 13 de enero de 2006.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Isabel Muñoz Durán y
Regina Cuenca Cabeza.

7-06/POC-000009, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel Muñoz Durán y D. Rafael Sicilia Luque, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel Muñoz Durán y D. Rafael Sicilia Luque, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El apoyo y respaldo que desde la administración autonómica se puede ofrecer coordinando y apoyando las políticas que contribuyan a mejorar las iniciativas locales que permita diseñar las políticas públicas en función de las necesidades detectadas en cada población.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la colaboración de la Consejería con las corporaciones locales de Córdoba?

Sevilla, 13 de enero de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Isabel Muñoz Durán y
Rafael Sicilia Luque.

7-06/POC-000010, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Concepción Ramírez Marín, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Concepción Ramírez Marín, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El apoyo y respaldo que desde la Administración autonómica se puede ofrecer coordinando y apoyando las políticas que contribuyan a mejorar las iniciativas locales que permita diseñar las políticas públicas en función de las necesidades detectadas en cada población.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la colaboración de la Consejería con las corporaciones locales de Granada?

Sevilla, 13 de enero de 2006.
 Las Diputadas del G.P. Socialista,
 Isabel Muñoz Durán y
 Concepción Ramírez Marín.

7-06/POC-000011, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Huelva

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El apoyo y respaldo que desde la Administración autonómica se puede ofrecer coordinando y apoyando las políticas que contribuyan a mejorar las iniciativas locales que permita diseñar las políticas públicas en función de las necesidades detectadas en cada población.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la colaboración de la Consejería con las corporaciones locales de Huelva?

Sevilla, 13 de enero de 2006.
 Las Diputadas del G.P. Socialista,
 Isabel Muñoz Durán y
 María Cinta Castillo Jiménez.

7-06/POC-000012, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Jaén

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante

Comisión, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El apoyo y respaldo que desde la Administración autonómica se puede ofrecer coordinando y apoyando las políticas que contribuyan a mejorar las iniciativas locales que permita diseñar las políticas públicas en función de las necesidades detectadas en cada población.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la colaboración de la Consejería con las corporaciones locales de Jaén?

Sevilla, 13 de enero de 2006.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Isabel Muñoz Durán y
Francisca Medina Teva.

7-06/POC-000013, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El apoyo y respaldo que desde la Administración autonómica se puede ofrecer coordinando y apoyando las políticas que contribuyan

a mejorar las iniciativas locales que permita diseñar las políticas públicas en función de las necesidades detectadas en cada población.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la colaboración de la Consejería con las corporaciones locales de Málaga?

Sevilla, 13 de enero de 2006.
La Diputada del G.P. Socialista,
Isabel Muñoz Durán.

7-06/POC-000014, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Sevilla

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Silvia Calzón Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Silvia Calzón Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a relación con las corporaciones locales de la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El apoyo y respaldo que desde la Administración autonómica se puede ofrecer coordinando y apoyando las políticas que contribuyan a mejorar las iniciativas locales que permita diseñar las políticas públicas en función de las necesidades detectadas en cada población.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la colaboración de la Consejería con las corporaciones locales de Sevilla?

Sevilla, 13 de enero de 2006.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Isabel Muñoz Durán y
Silvia Calzón Fernández.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones de esta demora y cuándo el instituto de Enseñanza Secundaria Ángel de Saavedra podrá funcionar como centro TIC?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Jesús Botella Serrano.

7-06/POC-000015, relativa a puesta en marcha del instituto de Enseñanza Secundaria Ángel de Saavedra como centro TIC

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a puesta en marcha del instituto de Enseñanza Secundaria Ángel de Saavedra como centro TIC.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Al instituto de Enseñanza Secundaria Ángel de Saavedra se le concedió el ser centro TIC para el curso 2005-2006. Durante las vacaciones escolares de verano del 2005, se realizaron, por los técnicos de la Delegación de Educación, las adaptaciones y las instalaciones necesarias y se recibieron por el centro los equipos informáticos correspondientes. Todo estaba, por tanto, aparentemente a punto para la puesta en marcha del centro TIC para el curso 2005-2006. Sin embargo en diciembre del 2005, el instituto de Enseñanza Secundaria Ángel de Saavedra es centro TIC solo en teoría y sobre el papel.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

7-06/POC-000016, relativa a situación de las infraestructuras de los edificios del colegio público de Infantil y Primaria Fray Albino, de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a situación de las infraestructuras de los edificios del colegio público de Infantil y Primaria (CEIP) Fray Albino, de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Fray Albino de la ciudad de Córdoba aunque a efectos administrativos se considere un único centro, en la práctica son dos, uno de Primaria y otro de Infantil. Su configuración, separados medio kilómetro, complica la gestión, aumenta el gasto y genera problemas de difícil resolución como el servicio de comedor o la distribución de los recursos humanos. A esta especial situación se une el importante grado de deterioro de los dos edificios por su antigüedad, uno de los edificios empezó a funcionar en el curso 1950-51 y el otro en 1912, ya que a lo largo de todos estos años sólo se han realizado intervenciones de urgencia para ir adaptándolos a las nuevas necesidades educativas.

El número de intervenciones, que actualmente serían necesarias, son muy numerosas y de envergadura para garantizar tanto la propia integridad física de la comunidad educativa, como las condiciones mínimas para impartir y recibir una educación propia del siglo XXI.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene prevista la Consejería de Educación la construcción de un nuevo centro de Infantil y Primaria Fray Albino, en Córdoba, y en caso contrario, quedarían incluidas las actuaciones que requiere el actual centro en el programa de actualización, modernización de infraestructuras educativas del Plan Mejor Escuela para la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Jesús Botella Serrano.

7-06/POC-000017, relativa a flexibilización curricular para los alumnos con espina bífida

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a flexibilización curricular para los alumnos con espina bífida.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los alumnos con espina bífida se enfrentan a unas necesidades educativas especiales que dificultan su proceso educativo, por ello medidas de flexibilización curricular favorecerían que estos alum-

nos adquirieran unos conocimientos atendiendo sus especiales dificultades, a la vez que lograrían promocionar y pasar a ciclos formativos que garanticen en un futuro su inserción en el mundo laboral. En la actualidad, no se flexibilizan las materias, ni los contenidos, ni se les presta ayuda y apoyos que favorezcan unos tiempos y medios apropiados a las especiales necesidades educativas de este alumnado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se tiene previsto, desde la Consejería de Educación, adoptar medidas de flexibilización curricular para los alumnos con espina bífida; se ha creado algún grupo o comisión de especialistas para abordar esta situación?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Jesús Botella Serrano.

7-06/POC-000018, relativa a terminación de las obras de la red de gravedad de la segunda fase de ampliación de la zona regable de Genil-Cabra, Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a terminación de las obras de la red de gravedad de la segunda fase de ampliación de la zona regable de Genil-Cabra, Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía, dentro del proyecto de ampliación de la zona regable de Genil-Cabra, asumió la responsabilidad de la red de

gravedad en la que se invertirán 5,5 millones de euros y beneficiará a unas 1.400 hectáreas de las 7.000 que conforman los sectores XII al XVI de la comarca regable.

Estas obras tenían que estar terminadas si se hubieran cumplido los plazos y se tendrían que haber levantado los avales bancarios que en febrero de 2004 tuvieron que formalizar los ayuntamientos de Santaella y de Montalbán para que la Junta de Andalucía invirtiera en la ampliación de la zona regable. Sin embargo, a fecha de hoy, no están terminadas dichas obras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo está prevista la terminación de las obras de la red de gravedad de la segunda fase de ampliación de la zona regable de Genil-Cabra, y si se está estudiando alguna compensación económica a los ayuntamientos de Santaella y Montalbán por el perjuicio económico que les ha supuesto avalar las obras de ampliación de dicha zona regable?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Jesús Botella Serrano.

7-06/POC-000019, relativa a reglamento en desarrollo de la Ley de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Coordinación
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a reglamento en desarrollo de la Ley de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Para cuándo se tiene previsto aprobar el reglamento en desarrollo de la Ley de Defensa y Protección de los Consumidores de Andalucía?

¿Por qué causa se ha retrasado este desarrollo reglamentario?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Luisa Ceballos Casas.

7-06/POC-000020, relativa a Plan Estratégico de Protección al Consumidor en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Coordinación
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Plan Estratégico de Protección al Consumidor en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobar el II Plan Estratégico de Protección al Consumidor?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Luisa Ceballos Casas.

7-06/POC-000021, relativa a ruptura de la Caja Única de la Seguridad Social

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ruptura de la Caja Única de la Seguridad Social.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno los intentos de ruptura de la Caja Única de la Seguridad Social que plantean algunas reformas estatutarias en marcha?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POC-000022, relativa a Agencia Tributaria en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el

artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Agencia Tributaria en Andalucía.

PREGUNTA

¿Considera el Consejo de Gobierno como un principio irrenunciable, que debe inspirar la puesta en marcha de la Agencia Tributaria en nuestra Comunidad Autónoma, la coordinación administrativa?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POC-000023, relativa a incidencia del Presupuesto General del Estado del año 2006 en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a incidencia del Presupuesto General del Estado del año 2006 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Consejo de Gobierno las partidas presupuestarias contempladas en los Presupuestos Generales del Estado del 2006 para nuestra Comunidad Autónoma?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POC-000024, relativa a cesión del 50% del IRPF a las CCAA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cesión del 50% del IRPF a las CCAA.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del anuncio realizado por el Ministerio de Economía y Hacienda de ceder el 50% del IRPF a las CCAA, en el próximo modelo de financiación autonómica?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POC-000025, relativa a situación económica de los andaluces

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a situación económica de los andaluces.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el último informe hecho público por el Ministerio de Economía y Hacienda, a través del INE, relativo a la situación económica de los andaluces?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POC-000026, relativa a IVA e impuestos especiales (IIIE) en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a IVA e impuestos especiales (IIIE) en Andalucía.

PREGUNTA

¿Estaría dispuesto el Consejo de Gobierno a renunciar a la actual participación en IVA e IIIE, a cambio de un incremento del porcentaje en la cesión del IRPF en el próximo modelo de financiación autonómica?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POC-000027, relativa a inversión extranjera en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006*

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a inversión extranjera en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la inversión extranjera que se ha producido en nuestra Comunidad Autónoma durante los últimos años?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POC-000028, relativa a fondo a las CCAA para paliar la reducción de fondos europeos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a fondo a las CCAA para paliar la reducción de fondos europeos.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la puesta en marcha de un fondo para las CCAA, destinado a paliar la reducción de inversiones que se va a producir como consecuencia de la pérdida de ayudas europeas?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POC-000029, relativa a calendario y pago de la deuda histórica

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a calendario y pago de la deuda histórica.

PREGUNTAS

¿Qué previsiones en cuanto a plazo tiene el Consejo de Gobierno para proceder al cumplimiento de la disposición adicional segunda del Estatuto de Autonomía de Andalucía?

¿Qué cuantía tiene previsto el Consejo de Gobierno exigir como irrenunciable para proceder a la liquidación de la Deuda Histórica,

teniendo en cuenta los acuerdos que sobre la cuantía de la misma ha fijado el Parlamento de Andalucía en varias ocasiones?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POC-000030, relativa a visitas al Museo Picasso de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a visitas al Museo Picasso de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las estadísticas ofrecidas por el Museo Picasso de Málaga en lo que se refiere a las visitas del mismo en el año 2005, se aprecia un descenso de más de cien mil visitantes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué causas han motivado, a juicio de la Consejería de Cultura, este descenso tan importante, y por qué las previsiones no se han cumplido?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

7-06/POC-000031, relativa a compra de acciones de CIRJESA

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a compra de acciones de CIRJESA.

PREGUNTA

¿Cuál es el contenido exacto del convenio firmado entre la Agencia de Innovación de Desarrollo de Andalucía (IDEA) y el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la compra de acciones de CIRJESA (Circuito de Jerez S.A.) por parte de dicha agencia?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María José García-Pelayo Jurado.

7-06/POC-000032, relativa a fuga de médicos en la provincia de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a fuga de médicos en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el Colegio de Médicos de Córdoba ha dado a conocer unos datos preocupantes sobre la *ratio* de médicos por habitante en la provincia de Córdoba, que es inferior en 10 puntos a la media nacional. Concretamente la media en España es de 39,9 médicos por cada 10.000 habitantes, mientras que en Córdoba es de 29.

También es inferior a la media en Andalucía, ya que el dato andaluz es de 34 facultativos por cada 10.000 habitantes. La causa parece ser que es la emigración de los facultativos cordobeses a otras Comunidades Autónomas e incluso a otros países debido a la mala retribución y la falta de estabilidad laboral que padecen. Concretamente en el primer semestre del 2005 han emigrado de Córdoba 88 facultativos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué tipo de medidas piensa adoptar la Consejería de Salud para paliar esta situación y frenar esta dinámica que puede poner en peligro la calidad del servicio público de salud en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Jesús Botella Serrano.

7-06/POC-000033, relativa a cierre del Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional en Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cierre del Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hasta hace dos años funcionaba en Sevilla un gran centro de Formación Profesional Ocupacional, concretamente en la avenida de San Juan de la Cruz, donde todos los años se impartían más de 30 cursos anuales por un excelente equipo de profesionales y trabajadores, atendiendo a más de 500 alumnos.

Este centro contaba con talleres, equipos y herramientas, estando con ello muy cualificado para la impartición de cualquier tipo de cualificación profesional.

Sin causa alguna, la Junta de Andalucía suprimió este centro, dejando de prestar un gran servicio para Andalucía como es el de la formación, y discriminando también con esta decisión a los trabajadores y trabajadoras que desarrollaban su labor en el centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Que motivos han sido los que han llevado a la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía a adoptar esta decisión?

¿Que decisiones adoptará la Consejería de Empleo para la no discriminación de los trabajadores y trabajadoras que prestaban sus servicios en este centro?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/POC-000034, relativa a futuro de los centros especiales de empleo de la Fundación Promi

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a futuro de los centros especiales de empleo de la Fundación Promi.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los años de incertidumbre que venían sufriendo los distintos centros de investigación, ocupacionales, especiales de empleo de la Fundación Promi, parecieron resueltos cuando en el año 2002 se presentó un plan de viabilidad.

Las distintas empresas de esta fundación recibieron, por parte de la antigua Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, distintas ayudas porque ante todo se quería preservar la singularidad específica de las mismas al encontrarse dentro de su plantilla un 70% de discapacitados físicos y psíquicos.

Desde la presentación del plan de viabilidad, casi siempre han surgido retrasos en el pago de nóminas, hasta que ya en el año 2005 la situación es insostenible, adeudándose hasta siete meses, y lo que es más grave el temor por el futuro de estos centros de empleo con el carácter de especial que comportan.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones realizará la Consejería de Empleo para poner al día el pago de las nóminas que se adeudan en los centros de la Fundación Promi?

¿Qué valoración realiza la Consejería de Empleo del cumplimiento del plan de viabilidad presentado en su día a la Junta de Andalucía?

¿Qué futuro tienen los centros especiales de empleo de la Fundación Promi?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/POC-000035, relativa a explotación y recuperación de las canteras de Cabra, Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006*

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a explotación y recuperación de las canteras de Cabra, Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la ciudad de Cabra se viene produciendo, desde hace tiempo, una situación parecida a la existente en las canteras de la localidad de Alhaurín de la Torre (Málaga); tras una Sentencia del Tribunal Supremo en 2003, la Junta de Andalucía obligó a las empresas a cerrar sus explotaciones a cambio de realizar labores de restauración que darían empleo a sus trabajadores durante 8 años.

Sus propietarios están esperando los informes necesarios, entre ellos los del servicio de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, y su Delegado en Córdoba sólo recuerda que deben presentarse planes de restauración.

Las canteras empleaban a 85 personas de forma directa mientras que había otros 216 empleos dependientes de esta actividad.

La Junta de Andalucía ha participado activamente en el conflicto de las canteras de Alhaurín de la Torre (Málaga), anunciándose hace unos días una solución.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué solución ofrece la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa a la situación actual de las canteras de Cabra, a sus planes de restauración y a su futuro?

¿Informa y coordina sus actuaciones la Consejería de Medio Ambiente con la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa en la explotación de las canteras?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/POC-000036, relativa a recepción, por parte de la Junta de Andalucía, de la piscina de La Chana, Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006*

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a recepción, por parte de la Junta de Andalucía, de la piscina de La Chana, Granada.

PREGUNTAS

¿Ha recepcionado la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte la piscina del distrito granadino de La Chana?

De haberlo hecho, ¿en qué momento se le comunicó dicha recepción al Ayuntamiento de Granada?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-06/POC-000037, relativa a presupuesto del Plan Activa Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Coordinación

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a presupuesto del Plan Activa Jaén.

PREGUNTA

¿Qué compromisos presupuestarios tiene comprometidos el Consejo de Gobierno para la puesta en marcha del Plan Activa Jaén, en la provincia jiennense?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POC-000038, relativa a futura Ley de policía andaluza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Coordinación

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Gobernación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a futura Ley de policía andaluza.

PREGUNTA

¿Qué plazos prevé la Consejería para el inicio de la tramitación del Proyecto de Ley de creación de la policía autonómica andaluza?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-06/POC-000039, relativa a presos andaluces en cárceles extranjeras

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en

el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Gobernación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a presos andaluces en cárceles extranjeras.

PREGUNTAS

¿Qué número de personas de Andalucía se encuentran actualmente presas en cárceles de países extranjeros?

¿Qué iniciativas se están desarrollando, ente el Gobierno central, para lograr la vuelta de estas personas a su tierra en los términos que establecen los convenios y las leyes?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2006.
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-06/POC-000040, relativa a adecuación de centros TIC

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a adecuación de centros TIC.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Diversos centros de la provincia de Cádiz que adquirieron la condición de centro TIC para el presente curso, al amparo de la Orden de 20 de diciembre de 2004, han expresado públicamente sus quejas por el retraso de las obras de adecuación, lo que impide la utilización del material disponible.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la razón de este retraso?

¿Qué medidas piensa poner en marcha esa Consejería para conseguir el pleno funcionamiento, como centros TIC, de todos los centros seleccionados?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2006.
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-06/POC-000041, relativa a proceso de elaboración de la futura Ley de la Función Pública de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Justicia y Administración Pública la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a proceso de elaboración de la futura Ley de la Función Pública de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones y obstáculos han existido en el proceso de elaboración de la iniciativa legislativa que inicialmente se denominaba de la Función Pública de Andalucía?

¿En qué fase está dicha elaboración?

¿En qué plazo tiene previsto el Gobierno su envío al Parlamento?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2006.
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-06/POC-000042, relativa a creación del observatorio para la cohesión de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía y Hacienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a creación del observatorio para la cohesión de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones y en qué plazos piensa realizar la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía para cumplimentar el compromiso contraído por el Consejo de Gobierno de Andalucía, en el VI Acuerdo de Concertación Social, acerca de la creación de un observatorio para la cohesión en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-06/POC-000043, relativa a piso de convivencia para menores infractores en Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a piso de convivencia para menores infractores en Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El primer piso de convivencia para jóvenes infractores puesto en marcha en Huelva ha supuesto, según la Junta de Andalucía, un desembolso de 300 mil euros. El domicilio cuenta con ocho plazas, cinco cubiertas actualmente, y un equipo técnico de atención formado por 12 personas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el *ratio* de técnico especialista en atención por menor integrante en este tipo de domicilios?

¿Estima la Junta de Andalucía la puesta en marcha de más pisos de convivencia en esta provincia?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2006.

El Diputado del G.P. Andalucista,
Miguel Romero Palacios.

7-06/POC-000044, relativa a aprobación de la instalación de nuevos centros comerciales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta

con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a aprobación de la instalación de nuevos centros comerciales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La aprobación, por parte de la Junta de Andalucía, de siete nuevos centros comerciales en Andalucía ha despertado el temor en el seno de los pequeños y medianos empresarios, que han advertido sobre una posible ruptura del equilibrio de mercado y han recomendado la revisión del plan andaluz de orientación comercial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué criterios se han utilizado para otorgar las licencias a estos nuevos siete centros comerciales?

¿Considera la Junta de Andalucía que estos proyectos pueden romper el equilibrio entre el mercado autónomo y el de las grandes cadenas?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2006.
El Diputado del G.P Andalucista,
Miguel Romero Palacios.

7-06/POC-000045, relativa a Ikea de Jerez de la Frontera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Ikea de Jerez de la Frontera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Confederación de Empresarios de Cádiz (CEC) ha afirmado recientemente que la Junta de Andalucía ha jugado un “papel fun-

damental” en la llegada de Ikea a Jerez de la Frontera, advirtiendo que el pequeño comercio no cuenta con las mismas ventajas que las grandes superficies, y que en el acuerdo de la instalación de la firma sueca en la ciudad gaditana existen condiciones especiales impuestas por el Gobierno andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Recoge el citado acuerdo algún tipo de ventaja o condiciones especiales para la apertura de esta gran superficie en Jerez de la Frontera?

¿En qué medida y en qué términos ha participado la Junta de Andalucía para que Ikea se implante en esta ciudad?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2006.

El Diputado del G.P Andalucista,

Miguel Romero Palacios.

7-06/POC-000046, relativa a sobrecarga de trabajo en los juzgados sevillanos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a sobrecarga de trabajo en los juzgados sevillanos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Juez Decano de Sevilla ha denunciado recientemente la sobrecarga laboral que se produce en los juzgados de Sevilla, recomendando a su vez la creación de 16 nuevos juzgados para ofrecer un servicio adecuado a víctimas y acusados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas tomará la Junta de Andalucía para paliar el déficit de infraestructuras de la Justicia en Sevilla?

¿Considera la Junta de Andalucía que es necesario ampliar la planta judicial en Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2006.
El Diputado del G.P. Andalucista,
Miguel Romero Palacios.

7-06/POC-000047, relativa a dragado del puerto pesquero de Roquetas de Mar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a dragado del puerto pesquero de Roquetas de Mar.

PREGUNTAS

¿Considera la Junta de Andalucía que el puerto pesquero de Roquetas de Mar necesita urgentemente un dragado que posibilite el atraque de las embarcaciones?

¿Cuándo autorizará la Empresa Pública de Puertos de Andalucía el dragado del puerto pesquero de Roquetas de Mar, y cuándo tuvo lugar el último dragado del citado puerto?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-06/POC-000048, relativa al puerto de Roquetas de Mar que necesita aumentar la producción de hielo de su fábrica

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al puerto de Roquetas de Mar que necesita aumentar la producción de hielo de su fábrica.

PREGUNTAS

¿Es conocedora la Empresa Pública de Puertos de Andalucía de la escasa producción de la fábrica de hielo del puerto pesquero de Roquetas de Mar, sobre todo en los meses de mayor producción pesquera?

¿Cuál es la solución que dará la Empresa Pública de Puertos a la citada cuestión?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-06/POC-000049, relativa a problemas en el instituto de Enseñanza Secundaria Montes Orientales, de Iznalloz, Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a problemas en el instituto de Enseñanza Secundaria Montes Orientales, de Iznalloz, Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las últimas semanas, el instituto de Enseñanza Secundaria Montes Orientales, de Iznalloz, ha sufrido una serie de problemas relacionados con la deficiente ejecución de las obras realizadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Educación para subsanar las deficiencias apreciadas en el mencionado centro?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López.

7-06/POC-000050, relativa a urgencias médicas en Rociana del Condado, Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a urgencias médicas en Rociana del Condado, Huelva.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el tema de las urgencias médicas en el municipio de Rociana del Condado, en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

7-06/POC-000051, relativa a planta de tratamiento de Villarrasa, de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a planta de tratamiento de Villarrasa, de Huelva.

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejería de Medio Ambiente la actuación de la Diputación Provincial de Huelva, en la gestión de la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos de Villarrasa, en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

7-06/POC-000052, relativa a carrera investigadora

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a carrera investigadora.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en relación a la carrera investigadora de los beneficiarios de los programas de retorno y Ramón y Cajal en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Rafael Javier Salas Machuca.

7-06/POC-000053, relativa a puesta en marcha de centros tecnológicos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a puesta en marcha de centros tecnológicos.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la puesta en marcha de los diversos centros tecnológicos de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Rafael Javier Salas Machuca.

7-06/POC-000054, relativa a cortes de luz en Higuera de la Sierra, Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cortes de luz en Higuera de la Sierra, Huelva.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones piensa llevar a cabo la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, para solucionar el problema de los continuos cortes de luz en la localidad de Higuera de la Sierra, en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

7-06/POC-000055, relativa a cierre del servicio de urgencias del centro de salud Virgen del Valle, de Écija, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cierre del servicio de urgencias del centro de salud Virgen del Valle, de Écija, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el pasado día 23 de enero de 2006, en la ciudad de Écija se ha reducido la atención sanitaria a los ciudadanos, ya que se ha procedido al cierre del punto de urgencias del centro de salud Virgen del Valle.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los motivos asistenciales para eliminar las urgencias del centro de salud Virgen del Valle, de Écija, en horario de 20.00 a 8.00 horas?

¿Se valora positivamente esta medida en referencia a la mejora de la accesibilidad de la población de Écija a la asistencia sanitaria?

El Alcalde aseguró en el Pleno del Ayuntamiento de Écija, textualmente que: "Si los ecijanos no quieren no se cerrará este punto de urgencias". ¿Va a tener en cuenta la Consejera de Salud a los miles de ecijanos que han firmado en contra de esta medida

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Miguel Ángel Araúz Rivero.

7-06/POC-000056, relativa a actuaciones de la policía local en la localidad de Tomares, Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Coordinación

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones de la policía local en la localidad de Tomares, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se vienen produciendo en la localidad sevillana de Tomares una serie de incidentes y sucesos con la intervención de la policía local. Son, además, numerosas las denuncias contra actuaciones de la policía local por agresiones o malos tratos.

Además, un joven de 20 años, Antonio López Alcalde, murió tan sólo 48 horas después de que denunciara haber recibido malos tratos severos por parte de la policía local en una detención provocada por el robo de un radiocasete.

Los indicios apuntados son lo bastante preocupantes para que la Administración pública, además de otras instancias judiciales, investiguen en profundidad lo sucedido hasta el esclarecimiento total de este hecho, así como las sucesivas denuncias que se vienen produciendo en la misma dirección.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería las denuncias producidas contra actuaciones de la policía local de Tomares?

¿Ha realizado algún tipo de actuación o de investigación respecto a ellas?

¿Qué información tiene respecto a la muerte del joven Antonio López Alcalde?

¿Qué actuaciones va a realizar para el esclarecimiento total de los hechos?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2006.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/POC-000057, relativa a instalación de lavandería en Lebrija

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar González Modino, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006*

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar González Modino, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a instalación de lavandería en Lebrija.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el año 2001, la localidad de Lebrija viene sufriendo las graves consecuencias motivadas por el incumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de la empresa Art D'or Ibérica, SA para poner en marcha una fábrica de chocolates, lo cual ha causado un grave daño sobre todo a más de 50 mujeres de la ciudad. En 2002, el Ayuntamiento de Lebrija y las centrales sindicales UGT y CC00 solicitaron formalmente a la Consejería de Empleo que se intentara ubicar en la nave ya construida para dicha fábrica una nueva empresa que solucionara el problema al colectivo de mujeres perjudicadas, interesándose por esta solución un nuevo proyecto consistente en una lavandería industrial.

Pero, en la actualidad, se ha creado una alarma social en relación a la puesta en marcha de esta industria en Lebrija. A pesar de que el 29 de junio de 2004 se aprueba en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía una ayuda de 2,3 millones de euros para la

puesta en marcha del proyecto Centro de Limpieza Industrial, S.L. en la localidad de Lebrija, que creará 34 puestos de trabajo, y de que representantes del Gobierno andaluz han llegado a determinados acuerdos con el Ayuntamiento de Lebrija, los empresarios afectados y los sindicatos UGT y CCOO, existe una gran inquietud ante la posibilidad de que el empresario pueda trasladar el proyecto a otra localidad por diversos problemas que paralizan el inicio de la actividad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa cumplir el Consejo de Gobierno los acuerdos firmados y verbales a los que sus representantes han llegado con los afectados por esta situación, especialmente en lo referente a su ubicación en la ciudad de Lebrija y a la colaboración del Gobierno andaluz para dicha finalidad con los promotores y con los ciudadanos potencialmente beneficiados del inicio de esta actividad empresarial en Lebrija?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2006.
La Diputada del G.P. Andalucista,
María Pilar González Modino.

7-06/POC-000058, relativa a Plan de Ordenación Territorial (POT) de la Costa Occidental de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Plan de Ordenación Territorial (POT) de la Costa Occidental de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Delegación Provincial de Obras Públicas de la Junta de Andalucía en Huelva ha hecho público la existencia de "zonas de opor-

tunidad” dentro del Plan de Ordenación del Territorio previsto para la zona de la costa Occidental de Huelva. De esta forma, esta serie de parcelas permitirían la posibilidad de realizar proyectos por concretar entre los que se barajan una estación de AVE que iría ubicada entre Isla Cristina y Ayamonte.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué proyectos tiene previstos el Consejo de Gobierno para la llamada zona de oportunidad existente entre Ayamonte e Isla Cristina?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2006.
El Diputado del G.P Andalucista,
Miguel Romero Palacios.

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

7-06/APP-000005, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la valoración del informe del Consejo Escolar de Andalucía sobre convivencia escolar y medidas a poner en marcha por parte de la Consejería de Educación

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, D. Manuel García Quero, Dña. Raquel Arenal Catena, D. José García Giralte, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, D. Mariano Ruiz Cuadra, Dña. Dolores Blanca Mena, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado y D. José Francisco Montero Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APP-000006, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la proyección, consecuencias y previsión de la futura Ley nacional de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia en nuestra Comunidad Autónoma

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Isabel Muñoz Durán, Dña. Regina Cuenca Cabeza, D. José Francisco Montero Rodríguez, Dña. Silvia Calzón Fernández, Dña. María Dolores Casajust Bonillo, D. Rafael Sicilia Luque, Dña. Concepción Ramírez Marín, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Dña. Francisca Medina Teva y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APP-000007, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar en relación al “Plan Activa Jaén”, sobre los programas y proyectos que se pondrán en marcha, periodo de ejecución y previsiones presupuestarias de dicho plan

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, de acuerdo con el artículo 153 del Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara para informar sobre el Plan Activa Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado viernes, día 14, el Consejero de la Presidencia, señor Zarrías, junto al Subdelegado del Gobierno en Jaén y el Presidente

de la Diputación de Jaén, presentó en Jaén ante los medios de comunicación el “Plan Activa Jaén”.

Por ello, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía solicita la siguiente

COMPARECENCIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO ANTE EL PLENO

A fin de informar en relación al “Plan Activa Jaén”, sobre los programas y proyectos que se pondrán en marcha, período de ejecución y previsiones presupuestarias de dicho plan.

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2006.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/APP-000008, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los proyectos del Gobierno para la ciudad de Linares, Jaén, como el campus universitario, sus características y las carreras que se impartirán en el mismo, el parque tecnológico del transporte terrestre o el puerto seco y la nueva idea del campus de las tecnologías y las ciencias, previsiones en inversiones y los plazos para la ejecución de los mismos

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, de acuerdo con el artículo 153 del Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante el Pleno de la Cámara para informar sobre los proyectos del Gobierno para la ciudad de Linares (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Diversas iniciativas parlamentarias han concretado acuerdos y compromisos del Gobierno en el Parlamento andaluz en torno a

la ciudad de Linares (Jaén), como son la construcción del campus universitario, la creación del parque tecnológico del transporte terrestre o el centro logístico de transporte (puerto seco) en la estación de Linares-Baeza.

Son todos proyectos absolutamente necesarios, que Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía sigue defendiendo la necesidad de su ejecución para permitir el impulso al desarrollo tecnológico y científico, y la implantación de nuevas carreras en el ámbito de la formación e investigación universitarias en la ciudad de Linares y su comarca, y que ayude al avance económico y social.

Recientemente, el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, ha comunicado a los representantes de la Corporación municipal de Linares y a los miembros de la Plataforma en defensa de los estudios universitarios la idea del desarrollo de un proyecto en torno a lo que denominó “Campus de las tecnologías y las ciencias”, lo que ha provocado bastante incertidumbre en la ciudad, por cuanto no despeja las dudas sobre una de las demandas más sentidas y asumidas por el conjunto de la sociedad, como es la construcción del nuevo campus universitario.

Por todo lo cual, se solicita la

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

A fin de informar sobre los proyectos del Gobierno para la ciudad de Linares (Jaén), como el campus universitario, sus características y las carreras que se impartirán en el mismo, el parque tecnológico del transporte terrestre o el puerto seco y la nueva idea del campus de las tecnologías y las ciencias, previsiones en inversiones y los plazos para la ejecución de los mismos.

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2006.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

7-06/APC-000009, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre las investigaciones llevadas a cabo con motivo de las supuestas irregularidades en la venta de entradas a La Alhambra

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000010, del Presidente del Consejo Escolar de Andalucía ante la Comisión de Educación

Asunto: Explicar el informe sobre convivencia escolar elaborado por el Consejo Escolar de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, queda condicionada a que la Comisión en pleno acuerde la procedencia de la comparecencia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000011, de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Explicar las previsiones de ejecución del Plan Mejor Escuela para el año 2006

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000012, de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Explicar las medidas puestas en marcha por la Consejería de Educación para fomentar el deporte escolar

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000013, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Informar y valorar la estancia en una instalación de Intur-joven, el albergue juvenil de Sevilla, de una familia implicada y amenazada en un tiroteo en El Vacie

Presentada por el G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000014, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre los problemas de convivencia en las aulas en centros educativos de La Línea de la Concepción, Cádiz

Presentada por el G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000015, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre la colaboración y coordinación institucional a fin de erradicar la violencia de género

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Isabel Muñoz Durán, Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. José Francisco Montero Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000016, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Asunto: Informar sobre el contenido del acuerdo, firmado el 2 de diciembre de 2005, de la Mesa Sectorial de Negociación de Administración General para el periodo 2006-2008

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, Dña. Rocío Palacios de Haro y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000017, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Explicar el resultado de la negociación comunitaria para el establecimiento de las perspectivas financieras de la Unión Europea en el periodo 2007-2013, en lo que se refiere a los fondos de desarrollo rural

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Torrente García, D. Julio Vázquez Fernández, D. Jorge Ramos Aznar, Dña. María Jesús Botella Serrano y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000018, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Explicar las gestiones, actuaciones y programas llevados a cabo por la Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Torrente García, D. Antonio Manuel Garrido Moraga, Dña. Carolina González Vigo, D. Juan Pizarro Navarrete y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000019, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre el fraude detectado en la venta de entradas de La Alhambra

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Gómez Casero, Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. Raquel Serón Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000020, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Asunto: Informar sobre la propuesta de financiación autonómica de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Juan Paniagua Díaz y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000021, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre el contenido del programa "Menuda Noche" que se emitió el pasado 31 de diciembre

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sanz Ruiz, Dña. María Jesús Botella Serrano, D. Eugenio Jesús González García y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000022, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre la decisión adoptada sobre la ubicación del Parque Tecnológico Alimentario de la Campiña Sur en Córdoba

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera, D. José Torrente García, D. Miguel Ángel Araúz Rivero, D. Julio Vázquez Fernández y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000023, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre la valoración de la Consejera acerca de la estafa detectada por la venta de entradas en La Alhambra de Granada, así como las medidas de control y fiscalización que esta Consejería ha venido realizando. Asimismo, para conocer las medidas urgentes adoptadas por su departamento para corregir estos gravísimos hechos

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López, D. Antonio Manuel Garrido Moraga, D. Juan Pizarro Navarrete, D. Miguel Ángel Araúz Rivero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000024, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Asunto: Valorar el balance económico regional de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el período comprendido entre los años 2000-2004

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000025, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Asuntos Europeos

Asunto: Informar sobre la convergencia regional de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el quinquenio 2000 a 2004 en el marco de la UE-15

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000026, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Asunto: Informar sobre el desarrollo económico de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el quinquenio 2000 a 2004

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000027, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Asuntos Europeos

Asunto: Informar sobre la incidencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía de la negociación final de las Perspectivas Financieras 2007-2013

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000028, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre el proyecto de ampliación del Museo de Bellas Artes de Sevilla en el Palacio de Monsalves

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, D. Juan Pizarro Navarrete, D. Miguel Ángel Araúz Rivero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000029, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre las actuaciones previstas con motivo del Centenario de Juan Ramón Jiménez

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, D. Juan Pizarro Navarrete, D. Miguel Ángel Araúz Rivero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000030, de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación

Asunto: Informar sobre la campaña de inspecciones de consumo

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Eduardo Bobórzuez Leiva, D. Juan Paniagua Díaz y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000031, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Valorar el informe que la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Granada ha realizado acerca de las causas que motivaron el accidente que se produjo en la construcción de la autopista A-7 a la altura de Almuñécar, donde perdieron la vida seis trabajadores, así como las actuaciones que piensa realizar la Consejería a partir del mismo

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000032, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar acerca del presunto fraude de entradas al recinto monumental de La Alhambra y El Generalife, así como de las causas que han provocado el incidente, las actuaciones que está realizando para resolver el problema y, en general, las líneas de gestión que la actual directora del Patronato de La Alhambra y El Generalife que ha venido impulsando desde su nombramiento

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000033, de la Directora del Patronato de La Alhambra y El Generalife ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar acerca del presunto fraude de entradas al monumento cuyo Patronato dirige, así como de las causas que han provocado el incidente, las actuaciones que está realizando para resolver el problema y, en general, las líneas de gestión del Patronato que ha venido impulsando desde su nombramiento

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable, si bien la admisión a trámite definitiva, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.3º del Reglamento de la Cámara, queda condicionada a que la Comisión en pleno acuerde la procedencia de la comparecencia

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000034, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Explicar las medidas que tiene previstas para limitar el crecimiento desorbitado del Aljarafe sevillano, y luchar contra la especulación urbanística en esta zona de Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000035, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Asunto: Informar sobre el balance de la economía andaluza en el año 2005

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Fernando Manuel Martínez Vidal y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000036, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre las consecuencias de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, en la transmisión de viviendas de protección oficial

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Ramos Aznar, Dña. Carolina González Vigo, D. Julio Vázquez Fernández y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000037, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre el proyecto y financiación de Metrocentro de Sevilla

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Ramos Aznar, Dña. Carolina González Vigo, D. Julio Vázquez Fernández, D. Ricardo Tarno Blanco y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000038, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Coordinación

Asunto: Valorar la concesión de publicidad por parte de la RTVA

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sanz Ruiz, D. José Luis Rodríguez Domínguez, D. Santiago Pérez López, Dña. María del Carmen Crespo Díaz y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000039, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la concesión de publicidad en la RTVA

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sanz Ruiz, Dña. María Jesús Botella Serrano, D. José Torrente García, D. Eugenio Jesús González García y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000040, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar sobre la situación actual de los centros especiales de empleo de la fundación PROMI de Cabra, Córdoba, el retraso en el pago de nóminas, el cumplimiento de su plan de viabilidad y medidas que se adoptarán para garantizar su futuro

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Martín Luna, Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000041, del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Coordinación

Asunto: Valorar el anuncio hecho por el Consejo de Gobierno de su participación y puesta en marcha del Plan Activa Jaén en la provincia jiennense

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. Ricardo Tarno Blanco, D. Jorge Ramos Aznar y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000042, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Discapacidad

Asunto: Informar de las previsiones del Gobierno sobre actuaciones en materia de previsión presupuestaria, infraestructuras, medios y sobre iniciativas legislativas en Andalucía, ante el proceso impulsado por el Gobierno central sobre la futura Ley de Dependencia

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000043, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre la valoración del auto judicial 224, de 30 de diciembre de 2005, de la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Sevilla

A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000044, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre los procedimientos requeridos para presentar candidaturas de Patrimonio de la Humanidad ante la UNESCO

A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000045, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Coordinación

Asunto: Informar en relación al "Plan Activa Jaén", sobre los programas y proyectos que se pondrán en marcha, periodo de ejecución y previsiones presupuestarias de dicho plan

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006
Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, de acuerdo con el artículo 153 del Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión correspondiente para informar sobre el Plan Activa Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado viernes, día 14, el Consejero de la Presidencia, señor Zarrías, junto al Subdelegado del Gobierno en Jaén y el Presidente de la Diputación de Jaén, presentó en Jaén, ante los medios de comunicación, el "Plan Activa Jaén".

Por ello, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía solicita la siguiente

COMPARECENCIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN COMISIÓN

A fin de informar en relación al “Plan Activa Jaén”, sobre los programas y proyectos que se pondrán en marcha, período de ejecución y previsiones presupuestarias de dicho plan.

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2006.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/APC-000046, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Informar de las actuaciones que va a llevar a cabo el Gobierno para permitir que el actual sistema de retirada de tutela de menores evite las contradicciones y problemas que actualmente está generando

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes- Convocatoria por Andalucía, de acuerdo con el artículo 153 del Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión para la Igualdad y el Bienestar Social, a fin de informar sobre cambio en el sistema de retirada de tutela de menores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los procesos de retirada de tutela, preadopción y adopción de menores, está creando problemas derivados de la tardanza en que se resuelven los procesos judiciales, convirtiendo de esta manera muchos casos que deberían ser reversibles en irreversibles, pro-

vocando consecuencias negativas irreparables tanto a los menores como a los padres y familiares.

Sentencias judiciales que obligan a la Administración de la Junta de Andalucía a devolver menores a sus familias biológicas no se ejecutan por el tiempo transcurrido, que, en algunos casos como el que últimamente se ha conocido por resolución judicial de la Audiencia de Sevilla, condena a la Junta de Andalucía al pago de cifras millonarias a la madre a la que se le retiró la tutela de dos hijos, lo que ha provocado una fuerte alarma social.

Son muchos los casos en Andalucía en situaciones similares, que impiden la reversibilidad de los procesos de retirada de tutela de menores, incluso otros que en lugar de conceder la tutela a familiares extensas, se hace a familias ajenas, lo que muchas veces provoca desasosiego de estas familias extensas y conflictos judiciales de resolución a largo plazo.

Cada vez hay más voces y opiniones que piden cambios en los procesos, tanto administrativos como judiciales, para que no se produzcan situaciones que al final no ayudan a la defensa de los intereses de los menores, ni de sus familiares biológicos. Recientemente se ha creado en Andalucía una asociación de familiares de menores a los que se les ha retirado la tutela de sus hijos, para la defensa de procesos más justos que permitan la salvaguarda de los intereses de todos.

Por todo ello, se solicita la

COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL EN COMISIÓN

A fin de informar de las actuaciones que va a llevar a cabo el Gobierno para permitir que el actual sistema de retirada de tutela de menores evite las contradicciones y problemas que actualmente está generando.

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2006.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/APC-000047, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre el censo de entidades de participación aprobado por Decreto 247/2005, de 8 de noviembre

Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya, Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez, Dña. María Pilar Ager Hidalgo y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000048, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Dar cuenta de la tramitación del informe de Medio Ambiente relativo al Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Zabara de la Sierra, Cádiz

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Ramos Aznar, Dña. Carolina González Vigo, D. José Alberto Armijo Navas, D. Rafael Javier Salas Machuca y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000049, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Obras Públicas y Transportes para la aplicación de retirada de competencias urbanísticas a determinados municipios andaluces

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Ramos Aznar, Dña. Carolina González Vigo, D. José Luis Rodríguez Domínguez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000050, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre los problemas planteados por los notarios andaluces en cuanto a la transmisión de viviendas protegidas, de acuerdo con lo estipulado en la reciente Ley de Medidas para la Vivienda Protegida y Suelo

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Ramos Aznar, Dña. Carolina González Vigo, D. José Luis Rodríguez Domínguez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000051, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre la valoración de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sobre la política urbanística realizada en el Ayuntamiento de Córdoba

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera, Dña. María Jesús Botella Serrano, D. Luis Martín Luna, D. Jorge Ramos Aznar, D. Julio Vázquez Fernández, Dña. Carolina González Vigo y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000052, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar sobre las actuaciones llevadas a cabo, el grado de ejecución del presupuesto destinado y las propuestas de futuro, al cumplirse el primer año del VI Acuerdo de Concertación Social

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Martín Luna, Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000053, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre el sistema de protección de menores

Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. María Begoña Cbacón Gutiérrez, Dña. Aránzazu Martín Moya, Dña. María Pilar Ager Hidalgo y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000054, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Explicar la financiación e inversiones en la Universidad Pablo de Olavide. Situación actual y perspectivas de futuro

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca, D. Salvador Fuentes Lopera, D. Luis Martín Luna, D. José Enrique Fernández de Moya Romero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000056, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre los criterios y procedimientos de gestión de la publicidad en la Empresa Pública de RTVA

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Gómez Casero, Dña. Raquel Serón Sánchez y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

7-06/APC-000057, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Realizar una valoración del balance del I Pacto por la Economía Social en Andalucía y perspectivas de continuidad del mismo

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 24 de enero de 2006

Orden de publicación de 31 de enero de 2006

PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ Andueza núm. 1
41009-Sevilla

Teléfono:

34 (9) 54 59 21 00

Dirección web

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

dspa@parlamento-and.es
bopa@parlamento-and.es



PRECIOS

CD-ROM o DVD

<i>Boletín Oficial</i>	3,61 €
<i>Diario de Sesiones</i>	3,61 €
<i>Colección legislativa</i>	7,21 €

PAPEL (Sólo suscripción anual)

<i>Boletín Oficial</i>	60,10 €
<i>Diario de Sesiones</i>	60,10 €
<i>Suscripción conjunta</i>	96,16 €



© Parlamento de Andalucía
Depósito Legal: SE. 659-1993
ISSN: 1133-0236